



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

**Propiedades psicométricas de la escala de uso problemático del entretenimiento en internet para adolescentes en estudiantes de 3ro a 5to nivel de secundaria en I.E del distrito de Comas - 2022**

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:  
Licenciado en Psicología**

**AUTOR:**

Vasquez Silva, Arcel Jesus ([orcid.org/0000-0002-2602-0048](https://orcid.org/0000-0002-2602-0048))

**ASESOR:**

Dr. Barboza Zelada, Luis Alberto ([orcid.org/0000-0001-8776-7527](https://orcid.org/0000-0001-8776-7527))

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:**

Psicométrica

**LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:**

Promoción de la salud, nutrición y salud alimentaria

LIMA – PERÚ

2022

## Dedicatoria

Esta investigación está dedicada a todas las personas que me apoyaron en el transcurso de este largo viaje, sobre todo a mis padres y hermanos, por su apoyo moral, incondicional y continuo para lograr alcanzar mis metas.

## Agradecimiento

A todos mis profesores, docentes y asesores por sus enseñanzas en el transcurso de mi estadía universitaria.

A mis amigos y compañeros, con los cuales pude compartir enseñanzas, experiencias y formación académica.

A los colegios e Instituciones educativas que brindaron los permisos necesarios para hacer posible esta investigación.

## ÍNDICE DE CONTENIDO

|   |      |
|---|------|
| Carátula.....   | I    |
| Dedicatoria .....   | II   |
| Agradecimiento .....  | III  |
| ÍNDICE DE CONTENIDO.....  | IV   |
| ÍNDICE DE TABLAS .....  | V    |
| ÍNDICE DE FIGURAS .....   | VI   |
| RESUMEN .....   | VII  |
| ABSTRACT .....  | VIII |
| I. INTRODUCCIÓN.....  | 1    |
| II. MARCO TEÓRICO.....  | 6    |
| III. METODOLOGÍA.....   | 23   |
| 3.1 Tipo y diseño de investigación .....  | 23   |
| 3.2 Variable y Operacionalización .....   | 23   |
| 3.3 Población, muestra y muestreo .....   | 24   |
| 3.4 Técnica e instrumento de recolección de datos, validez y confiabilidad..... | 26   |
| 3.5 Procedimientos .....  | 29   |
| 3.6 Métodos de análisis de datos .....  | 29   |
| 3.7 Aspectos éticos .....   | 30   |
| IV. RESULTADOS.....   | 32   |
| V. DISCUSIÓN .....  | 46   |
| VI. CONCLUSIONES .....  | 50   |
| VII. RECOMENDACIONES.....   | 51   |
| REFERENCIAS .....   | 52   |

## ÍNDICE DE TABLAS

|  |    |
|--|----|
| Tabla 1. N° de estudiantes de 3ro a 5to de secundaria de Comas .....   | 24 |
| Tabla 2. Distribución de la muestra total en función a género, edad, I.E y Año escolar.....  | 25 |
| Tabla 3. Validez de contenido mediante la V de Aiken de la Escala de uso problemático del entretenimiento en internet para adolescentes .....  | 32 |
| Tabla 4. Análisis descriptivo de los ítems (Escala Unidimensional) .....   | 33 |
| Tabla 5. Medida KMO y Test de esfericidad de Barlett de la escala con los 29 ítems .....   | 34 |
| Tabla 6. Matriz de componente rotado <sup>a</sup> de la escala con los 29 ítems .....  | 35 |
| Tabla 7. Medidas de bondad de ajuste de la escala con los 29 ítems .....   | 36 |
| Tabla 8. La Confiabilidad con los 29 ítems de la escala de uso problemático del entretenimiento en internet para adolescentes, a través del coeficiente alfa de Cronbach y omega de McDonald. .... | 38 |
| Tabla 9. Correlación Anti-Imagen de los 29 ítems, para hallar el modelo propuesto de la escala .....   | 39 |
| Tabla 10. Medida KMO y Test de esfericidad de Barlett de la escala con 25 ítems .....  | 40 |
| Tabla 11. Matriz de componente rotado <sup>a</sup> del modelo propuesto del instrumento, con 25 ítems.....   | 41 |
| Tabla 12. Medidas de bondad de ajuste del modelo propuesto del instrumento, con 25 ítems.....  | 42 |
| Tabla 13. Análisis descriptivo de los 25 ítems, del modelo propuesto del instrumento, por dimensión .....  | 44 |
| Tabla 14. La Confiabilidad con los 25 ítems, de la E.U.P.E.I.A, a través del coeficiente alfa de Cronbach y omega de McDonald. ....  | 45 |
| Tabla 15. Normas de interpretación de los percentiles, del modelo propuesto del instrumento E.U.P.E.I.A., 25 ítems.....  | 46 |

## ÍNDICE DE FIGURAS

|   |    |
|---|----|
| Figura 1. Análisis factorial confirmatorio de la Escala de uso problemático del entretenimiento en internet para adolescentes, 29 ítems.....                      | 37 |
| Figura 2. Análisis factorial confirmatorio del modelo propuesto, de la Escala de uso problemático del entretenimiento en internet para adolescentes, 25 ítems.... | 43 |

## RESUMEN

El objetivo de la presente investigación fue determinar las propiedades psicométricas de la Escala de Uso Problemático del Entretenimiento en Internet para Adolescentes (E.U.P.E.I.A.), en estudiantes de 3ro a 5to nivel de secundaria en I.E del distrito de Comas, 2022. El estudio fue de tipo instrumental y diseño no experimental, la muestra estuvo conformada por 515 estudiantes adolescentes, el tipo de muestreo que se empleó fue el no probabilístico por conveniencia. Los resultados que se obtuvieron en la validez de constructo, mediante el criterio de 10 jueces expertos, demostraron que un solo ítem no tenía adecuada pertinencia, relevancia y claridad ( $p > 0.80$ ), siendo eliminado y de esta forma la escala quedó constituida por 29 ítems, para su evaluación. Luego, en el análisis descriptivo de los ítems, todos obtuvieron valores aceptables al cumplir con los criterios establecidos. Sin embargo, al realizar la validez de contenido, algunas medidas de bondad de ajuste no fueron las adecuadas, en el análisis factorial confirmatorio ( $\chi^2/g.l=3.315$ ;  $GFI=0.833$ ;  $CFI=0.783$ ;  $TLI=0.766$ ;  $SRMR=0.0612$ ), por ello, se realizó un modelo propuesto de 25 ítems, donde todos los valores si fueron aceptables ( $\chi^2/g.l=2.021$ ;  $GFI=0.914$ ;  $CFI=0.922$ ;  $TLI=0.903$ ;  $SRMR=0.0443$ ). Además, se obtuvo una adecuada confiabilidad de la escala original ( $\alpha=0.906$ ;  $\omega=0.907$ ), así como del modelo propuesto ( $\alpha=0.895$ ;  $\omega = 0.896$ ). Finalmente, se determinó que el instrumento evaluado, solo presenta buena confiabilidad, pero no una adecuada validez para su aplicación, siendo el modelo propuesto el más recomendable para medir el uso problemático de entretenimiento en internet en la muestra.

Palabras Clave: uso problemático de entretenimiento en internet, adicción al internet, validez, confiabilidad.

## ABSTRACT

The objective of this research was to determine the psychometric properties of the Problematic Internet Entertainment Use Scale for Adolescents (P.I.E.U.S.A), in students from 3rd to 5th grade of high school in I.E. of the district of Comas, 2022. The study was of instrumental type and non-experimental design, the sample consisted of 515 adolescent students, the type of sampling used was non-probabilistic by convenience. The results obtained in the construct validity, through the criteria of 10 expert judges, showed that only one item did not have adequate pertinence, relevance and clarity ( $p > 0.80$ ), being eliminated and thus the scale consisted of 29 items for evaluation. Then, in the descriptive analysis of the items, all obtained acceptable values by meeting the established criteria. However, when performing the content validity, some goodness-of-fit measures were not adequate, in the confirmatory factor analysis ( $\chi^2/df=3.315$ ; GFI=0.833; CFI=0.783; TLI=0.766; SRMR=0.0612), therefore, a proposed model of 25 items was performed, where all values were acceptable ( $\chi^2/df=2.021$ ; GFI=0.914; CFI=0.922; TLI=0.903; SRMR=0.0443). In addition, adequate reliability was obtained for the original scale ( $\alpha=0.906$ ;  $\omega=0.907$ ), as well as for the proposed model ( $\alpha=0.895$ ;  $\omega=0.896$ ). Finally, it was determined that the evaluated instrument only presents good reliability, but not adequate validity for its application, being the proposed model the most recommendable to measure the problematic use of Internet entertainment in the sample.

Keywords: problematic use of internet entertainment, internet addiction, validity, reliability.

## I. INTRODUCCIÓN

En los últimos años, se ha podido observar que el uso de internet se ha convertido en una herramienta con mucha demanda en la población debido a los grandes beneficios y ventajas a las que se puede acceder, ya sea la facilidad para buscar información, enviar documentos o archivos mediante programas o aplicaciones y entablar conversaciones a larga distancia a través del chat, socializando desde la comodidad del usuario. Y también, por el fácil acceso que se tiene hoy en día, tanto desde la habitual computadora, hasta los actuales celulares y tablets, que cuentan con este servicio (Laguna, 2013).

El problema con el internet aparece cuando el usuario sacrifica actividades rutinarias como sus actividades laborales, horas de sueño o descanso, las comidas, sus relaciones sociales o sus estudios en caso de los adolescentes, con el propósito de mantenerse conectados, y a partir de ese momento el rendimiento laboral o académico disminuye drásticamente, muchas veces por estar agotados para acudir a un trabajo o para realizar las actividades escolares después de haberle dedicado tiempo a la red virtual (Estallo, 2001).

A través de los años, se ha hecho más evidente que se está produciendo un incremento en el índice de uso excesivo, dependencia y por consecuencia adicción al internet, debido al uso descontrolado de este servicio, como lo demostró un estudio transversal en 7 países europeos sobre el comportamiento adictivo de Internet realizado por Tsitsika et al. (2014), en una muestra de 13,284 adolescentes de entre 14 a 17 años, donde alrededor del 13.9% mostró comportamiento adictivo de internet, esto asociado a actividades específicas como uso de redes sociales y videojuegos online al menos 6 días a la semana, los problemas emocionales y de comportamiento también se asociaron a la presencia de esta adicción. Por otro lado, un estudio realizado por Mak et al. (2014), en 6 países asiáticos, a una muestra de 5.366 adolescentes de entre 12 y 18 años, determinó que el 68% de ellos, utilizaba diariamente internet, se encontró la prevalencia más significativa de uso adictivo al internet en Filipinas con un 51% y en Japón con un 48%, destacando como principal problema el uso

frecuente de Internet y caracterizado por comportamientos cibernéticos riesgosos.

Por los diversos estudios académicos e investigaciones, el desorden de adicción al internet, fue propuesto para ser incluido en el DSM-V, pero no fue aceptado como un trastorno, a pesar que muchos estudios han propuesto la existencia de esta adicción, aun así, el DSM-V especifica que no fue incluido por falta de evidencias científicas; sin embargo, el trastorno de juego en internet (Internet Gaming Disorder), si fue añadido como una afección que requiere de mayor estudio (Asociación Americana de Psiquiatría, 2013).

Las consecuencias que puede producir pueden ser a nivel físico, como problemas alimenticios o sobrepeso y el daño a la vista por estar tanto tiempo frente a la pantalla, así como también producir consecuencias sociales y personales como la dependencia, disminución de la atención, dificultad en la toma de decisiones, pérdida de empleo o déficit del rendimiento escolar (Young, 1998a); aislamiento, ansiedad, depresión, inadecuadas relaciones interpersonales o la insuficiente atención que le damos a nuestros semejantes por estar conectados a las redes sociales y los chats, o dejar de lado otras actividades como practicar deportes o leer un buen libro, entre otras (Echeburúa y Requesens, 2012).

Por lo mencionado anteriormente, se tiene que ser cuidadoso al momento de definir quien si es adicto y quien no tiene una adicción real, ya que muchas personas pasan frente a la computadora muchas horas del día por necesidad o como parte de su trabajo no por gusto o placer. Pero, para Young (1998a) se le considera adicto al internet a aquella persona con un tiempo de conexión anormalmente alto, y que además presenta aislamiento y desatención de sus obligaciones sociales, laborales y académicas, estos pueden ser capaces de pasar toda una noche o más, jugando o realizando otra actividad que requiera del uso del internet y aun así no estarán satisfechos.

Los más vulnerables a esta adicción a nivel emocional pueden ser los jóvenes y adolescentes, debido a los cambios físicos y psicológicos por los que pasan, en el proceso de formación de su personalidad adulta y también por los aspectos

sociales tales como la presencia de una mayor exposición del uso del internet, para la búsqueda de información ya sea académica o de entretenimiento y el excesivo uso del chat, que muchas veces resulta perjudicial en las relaciones interpersonales (Bacigalupe y Camara, 2011), y además porque el espacio virtual de hoy en día tiene tanta importancia para ellos como las relaciones presenciales, ofreciéndoles la posibilidad de adentrarse en un mundo de fantasía virtual para huir de la rutina diaria, o pueden buscar en ciertos momentos la seguridad que sienten que les hace falta (Echeburúa y de Corral, 2010).

Por todo lo descrito con anterioridad, las investigaciones sobre adicción al internet en adolescentes, cada vez serán más frecuentes, asimismo, dado que este tema ha sido poco estudiado en nuestro país, he considerado pertinente la realización de la presente investigación, la cual estuvo enfocada en determinar las propiedades psicométricas de la escala de uso problemático del entretenimiento en internet para adolescentes (EUPEIA), ya que, si bien es cierto existen la Escala de Adicción a Internet de Lima (EAIL; Lam-Figueroa et al., 2011), que es un instrumento que ha sido desarrollado en nuestro medio y el Internet Addiction Test (IAT) de Young (1998b) que fue adaptada por Matalinares et al. (2014), no se han realizado aportando una visión más moderna de la adicción al internet, como enfocándose en las actividades que realizan los adolescentes en la red. Además, esta escala se construyó tomando en cuenta los criterios diagnósticos obtenidos de otros instrumentos anteriormente creados para evaluar el uso problemático de Internet. Son por estos motivos que se procedió a determinar las propiedades psicométricas de esta escala española, ya que además de presentar una buena validez constructiva, también es más específica en el uso del entretenimiento de internet.

Se evaluó a estudiantes adolescentes del distrito de Comas, puesto que, según la Compañía Peruana de Estudios de Mercados y Opinión Pública s.a.c en su market report de Abril de 2018, señaló en lo relacionado a los 20 distritos más poblados de Lima Metropolitana, que el distrito de Comas cuenta con 550,700 habitantes y es el cuarto (4to) distrito con mayor densidad poblacional de toda Lima Metropolitana. En consecuencia, debido a la creciente población se

consideró la existencia de un porcentaje elevado de adolescentes en este distrito, siendo ellos el 8,1% de la población total de Lima Metropolitana.

En base a todo lo mencionado con anterioridad, para esta investigación la formulación del problema que se planteó fue: ¿Cuáles son las propiedades psicométricas de la Escala de Uso Problemático del Entretenimiento en Internet para Adolescentes en estudiantes de 3ro a 5to nivel de secundaria en I.E del distrito de Comas - 2022?

Para justificar esta investigación, es necesario detallar que presentó pertinencia teórica, en función que permite identificar cuáles son las propiedades psicométricas de la escala de uso problemático del entretenimiento en internet para adolescentes (EUPEIA), en estudiantes del 3ero a 5to nivel de secundaria de I.E del distrito de Comas - 2022 y ayudó a reconocer como es el comportamiento adictivo al internet en esta población.

Asimismo, tiene pertinencia metodológica, ya que buscó identificar las propiedades psicométricas de la EUPEIA en la realidad socio-cultural del distrito de Comas, ya que como se mencionó anteriormente, se buscó aportar una visión más moderna de la adicción al internet y las actividades que realizan los adolescentes en la red. En ese sentido, el instrumento permitirá a los profesionales de la salud diseñar estrategias y programas preventivos o de intervención, enfocados en las actividades que realizan los adolescentes en el Internet.

Finalmente, es necesario considerar la pertinencia aplicativa, ya que con los resultados que se obtuvieron de la investigación, los psicólogos podrán detectar casos de adicción al internet que existen en los colegios del distrito de Comas y de esta manera establecer los parámetros necesarios para su tratamiento correspondiente, también esta escala les será de utilidad a los padres de familia para confirmar en sus hijos, problemas adicción al internet y poder buscar ayuda psicológica o centros especializados del distrito de Comas.

Para esta investigación, se planteó como objetivo general, determinar las propiedades psicométricas de la escala de uso problemático del entretenimiento en internet para adolescentes en estudiantes de 3ro a 5to nivel de secundaria en I.E del distrito de Comas - 2022. Además se formularon los siguientes objetivos específicos, identificar la validez de contenido de la escala de uso problemático del entretenimiento en internet para adolescentes en la muestra, además de determinar el análisis descriptivo de los ítems, así como también, determinar evidencias de su validez de constructo y finalmente, hallar la confiabilidad por consistencia interna en la muestra.

## II. MARCO TEÓRICO

Para tener una mejor visión del tema estudiado, los antecedentes que se presentarán a continuación muestran los instrumentos más relevantes y en su mayoría aquellos que han sido validados y desarrollados en relación a la adicción al internet, en los últimos 3 años.

En los trabajos nacionales, tenemos a Gamboa-Melgar et al. (2022) quienes realizaron un análisis de validez y confiabilidad de la escala de riesgo de adicción-adolescente a las redes sociales e internet (ERARSI) con muestras peruanas, se trabajó con 755 alumnos de entre 13 y 14 años. En el análisis factorial confirmatorio se hallaron cuatro dimensiones con buenos ajustes ( $\chi^2 / gl = 3.81$ , CFI = .91, TLI = .90, RMSEA = .061 [.058, .065], SRMR = .061). Además, la consistencia interna indicó una adecuada confiabilidad ( $\omega = .74$  a .83). Finalmente esta escala mostró propiedades psicométricas adecuadas para ser utilizada en estudiantes peruanos.

Tafur-Mendoza et al. (2020) analizaron las propiedades psicométricas del Internet Addiction Test (IAT), trabajaron con una muestra de 227 estudiantes universitarios de entre 18 y 40 años, pertenecientes a Lima metropolitana. Los resultados indicaron que el IAT se ajusta adecuadamente a un modelo bifactorial ( $SS\chi^2 / df < 2,00$ , RMSEA  $< 0,08$ , CFI  $> 0,90$ , TLI  $> 0,90$ , SRMR  $< 0,08$  y WRMR  $< 1,00$ ) y con un coeficiente alfa ordinal de 0.888, obteniendo buenos niveles de confiabilidad. Además, los puntajes del IAT se correlacionan significativamente con el número promedio de horas por día en Internet y las habilidades sociales. Finalmente, al demostrarse evidencias de una adecuada validez y confiabilidad, se puede afirmar que el instrumento puede medir los trastornos de adicción a internet en adolescentes de Lima.

Espinoza (2019), evaluó las propiedades psicométricas de la escala de adicción al internet de Lima (EAIL), en el distrito de Breña, se utilizaron como muestra a 941 alumnos de 3 a 5 grado de secundaria de entre 13 y 17 años, pertenecientes a

colegios nacionales. Se diseñó una propuesta de escala, debido a que en el primer análisis no se encontraron buenos índices. En el análisis factorial confirmatorio del modelo propuesto, se obtuvieron buenos valores de ajuste (RMSEA = .043; SRMR = .030; CFI = .968; TLI = .957). Igualmente se encontró una correcta confiabilidad, con un alfa de Cronbach de .757 y coeficiente Omega de .784, demostrando una adecuada consistencia interna. Finalmente esta escala mostró propiedades psicométricas válidas para ser aplicadas en estudiantes de Breña.

Asimismo se hallaron trabajos internacionales recientes que son relevantes con relación a la variable.

Lugo-Salazar y Pineda-García (2021) validaron las propiedades psicométricas de la Escala de Adicción al Internet de Lima (EAIL), en México, la muestra estuvo constituida por 1596 estudiantes de edades de entre 14 y 20 años. El análisis factorial confirmatorio (AFC) mostró índices de ajuste GFI = .95; CFI = .93, NFI = .91, RMSEA = .07, AGFI = .92, RMR = .03; también la consistencia interna fue adecuada, con un alfa de Cronbach de 0.82 y  $\omega = 0.83$ . Finalmente, los resultados, demostraron que el instrumento tiene propiedades psicométricas favorables y es una herramienta válida para medir la adicción a internet en estudiantes mexicanos.

Brito et al. (2021) examinaron las propiedades psicométricas de la versión portuguesa del Internet Addiction Test (IAT), en una población brasileña, el instrumento fue administrado a una muestra de 2519 alumnos de secundaria y universitarios. El valor del coeficiente kappa fue igual a 0,73 ( $p < 0,001$ ). Los valores de confiabilidad compuesta fueron 0,84, 0,81 y 0,71 y la varianza media extraída fue de 0,32, 0,41 y 0,45. La consistencia interna fue adecuada, con un alfa de Cronbach de 0,906, los valores del coeficiente de correlación intraclase para los puntajes de cada factor y la escala general del IAT fueron iguales a 0,87, 0,84, 0,80 y 0,90. Finalmente se corroboró que la versión en portugués del IAT tiene propiedades psicométricas válidas y confiables, en estudiantes brasileños.

Hashemi et al. (2021) determinaron las propiedades psicométricas de la versión persa del Internet Addiction Test-Social Networking Sites version (IAT-SNS), en una población Iraní, fue aplicada a una muestra de 620 estudiantes universitarios de entre 18 a 40 años. Todos los factores se correlacionaron significativamente con todo el IAT-SNS ( $r = 0,54-0,96$ ). Las intercorrelaciones moderadas de los factores ( $r = 0,46-0,67$ ) los respaldaron como componentes distinguibles y únicos. El IAT-SNS completo demostró una buena validez convergente con el BSMAS ( $r = 0,77$ ), variando de 0,41 a 0,74 para los factores. Los resultados mostraron una buena consistencia interna, el alfa de Cronbach fue de 0,92. Finalmente se reveló que la versión persa del IAT-SNS es válida, fiable y aplicable entre estudiantes Iraníes.

Alvarez y Fernández (2019) evaluaron las propiedades psicométricas del test de adicción al internet (IAT), en una muestra cubana de 740 estudiantes de una misma universidad de entre 17 y 47 años. Se alcanzó una estructura factorial de dos dimensiones, denominados Pérdida de control y evitación de la realidad y el segundo, Interferencia en las relaciones interpersonales. En los estudios de análisis de confiabilidad se obtuvo un nivel aceptable con un alfa de Cronbach de 0.827 en la escala general y 0.664 y 0.827 para las dimensiones. Este estudio confirmó que el IAT es un instrumento válido y confiable para medir la adicción al Internet en estudiantes de Cuba.

Andangsari et al. (2019) desarrollaron la escala Indonesia de uso problemático del internet (IPIUS), basándose en una modificación de la escala de uso problemático y generalizado de Internet 2 (GPIUS2), la muestra fue de 1959 estudiantes de pregrado de entre 15 y 29 años. Las dimensiones generales del IPIUS obtuvieron datos favorables, el RMSEA tuvo valores inferiores al 0.08, el índice de ajuste comparativo (CFI) tuvo valores superiores a 0.999 y el índice de TLI con 0.997 a 1.001. Las puntuaciones de cada dimensión (0.497, 0.803, 0.790, 0.898, 0.716 y 0.600), mostraron una buena contribución y fueron significativas, indicando ser dimensiones válidas y aplicables. Los resultados respaldaron la validez y utilidad del IPIUS en estudiantes de Indonesia.

Inostroza et al. (2019) determinaron las propiedades psicométricas del cuestionario de experiencias relacionadas con internet (CERI), en una muestra chilena de 626 estudiantes de pregrado de entre 18 y 31 años. En el análisis factorial exploratorio se obtuvo un solo factor que explicó el 31.64 % de la variabilidad de los ítems y un buen índice de ajuste ( $\chi^2/gf = 1.78$ ). El análisis factorial confirmatorio también presentó un adecuado ajuste (RMSEA = .04; CFI = .97; TLI = .97). La consistencia interna del factor único mostró un alfa de Cronbach de 0.75 y un alfa ordinal de 0.74. Finalmente las propiedades psicométricas que se obtuvieron respaldaron la utilidad del CERI en estudiantes chilenos.

Ávila Berrio et al. (2019) evaluaron las propiedades psicométricas de la Escala de Adicción al Internet de Lima (EAIL), en una muestra de 110 alumnos de secundaria de Colombia de entre 11 y 18 años. El análisis factorial exploratorio determinó que la prueba está conformada por dos dimensiones, las cuales comprenden el 47,714% de la varianza total acumulada, aunque la carga factorial de los ítems 2 y 11 fue inconsistente. Además, los análisis revelaron una buena confiabilidad, con un alfa de Cronbach de 0.798. Finalmente los resultados respaldaron la validez y confiabilidad del EAIL para ser utilizada en estudiantes colombianos.

En cuanto a las teorías relacionadas al tema para explicar esta investigación, existen conceptos que se tienen que detallar, comenzando con la variable más importante que es el uso problemático del internet (UPI), esta se presenta como un desorden cada vez más generalizado, hoy en día existen muchas definiciones de varios autores acerca del UPI y diversos términos que se usan para referirse a esta condición, entre ellos se encuentran, la dependencia de internet, el uso excesivo de internet, el uso compulsivo de internet y la adicción al internet que es el término mayormente usado, sin embargo, debido a que hasta el momento no se tiene una definición y término específico en los organismos internacionales, se utilizó la variable adicción al internet para explicar la investigación. La Asociación Americana de Psiquiatría y la Organización Mundial de la Salud no considera a la adicción al internet como una patología o disfunción psicológica, pero aun así por

la progresiva aparición de nuevos casos y con sus consecuencias, esta adicción ha sido objeto de estudio de muchos autores, quienes nos han dado una aproximación para entender esta nueva dependencia (Matas y Estrada, 2012).

Ivan Golberg fue el primero en utilizar el término de Adicción a Internet en 1995, al describir un conjunto de síntomas al Trastorno de Adicción a Internet (Domínguez Martín et al., 2012). De esta forma, se marcaría el inicio en las investigaciones y teorías acerca de este tema

La psicóloga Young (1996) fue la pionera en la investigación de este fenómeno, siendo la primera en publicar un informe detallado de un caso problemático de internet, además la definió en 1998, como un trastorno de control de impulsos, que no conlleva el uso de sustancias y que es muy parecido al juego patológico. Considera que varias personas usuarios de internet son capaces de desarrollar vínculos emocionales con las actividades y amistades en línea que consiguen por medio del ordenador y en general ellos disfrutan de las actividades de internet que les permita socializar, satisfacer e intercambiar ideas por medio del chat, foros, redes sociales, y comunidades virtuales. Muchos de los usuarios de internet permanecen muchas horas jugando en línea con otros jugadores o viendo y compartiendo imágenes en sitios virtuales.

Shapira et al (2000), prefirió cambiar el término “adicción a internet” por uno menos controversial “uso problemático de internet” (UPI), para referirse a estas conductas, esto debido a que la adicción al internet no ha sido aceptada formalmente como un trastorno.

Para Navarro-Mancilla y Rueda-Jaimes (2007) el concepto de adicción al internet era similar al concepto de juego patológico, ya que este trastorno también tiene algunas semejanzas con el trastorno de abuso de sustancias, desde el punto de vista psicológico como: baja tolerancia, aumento del uso, síndrome de abstinencia, uso mal adaptativo, fracasar al tratar de detener o disminuir el uso y de la conducta a pesar de tener conocimiento de los problemas que esta produce.

Según Shaw y Black (2008) la adicción al internet es caracterizada por causar excesivas preocupaciones que son mal controladas, y de comportamientos relacionados con el acceso al internet y el uso del ordenador que dirige a un malestar o deterioro. También se le ha asociado con la depresión y se han manifestado indicadores de aislamiento social. Además su comorbilidad psiquiátrica es común, específicamente con el control de impulsos, uso de sustancias, trastornos del estado de ánimo y ansiedad. La causa aun es desconocida, pero se sospecha que involucra a factores psicológicos, neurobiológicos y culturales.

Berner y Santander (2012) califican la adicción al internet como una dependencia psicológica que tiene como característica principal el aumento de las actividades que se realizan por este medio, la persona tiene una sensación de malestar cuando no está en línea, presentando baja tolerancia y negación de su situación problemática.

Para esta investigación, se han considerado la teoría social, la teoría cognitivo - conductual y la teoría biopsicosocial para explicar la adicción a internet, en lo referente a la teoría social, según Arias et al. (2012) es a causa de las micro-situaciones, debido a que en este aspecto se encuentra el entorno familiar del individuo, describiendo que si una persona tuvo apoderados o padres permisivos en su adolescencia, los cuales le permitieron utilizar de forma excesiva, aparatos con acceso a internet, este tendrá mayor probabilidad de desarrollar una adicción, ya que no sucede lo mismo, con adolescentes que tuvieron padres que supieron controlar, adecuar un buen horario y establecer normas claras sobre la utilización de este medio. En lo referente a la teoría cognitivo - conductual, Davis (2001) menciona que la sobreutilización del internet se da por dos tipos de patologías, siendo la primera mediante un punto de vista general, en esta explica, que las personas buscan realizar acciones que solo pueden ejecutar en internet y que se les dificulta llevar a cabo en la realidad, pudiendo ser la facilidad para expresarse para individuos con pocas habilidades sociales o que se encuentran muy distanciados, ellos usan este medio para lograrlo. El segundo tipo, son las conductas más específicas que se realizan, como las compras compulsivas en

línea, los juegos o apuestas, incluso la pornografía, todo ello se lleva a cabo mediante el anonimato y con un trato más personalizado hacia el individuo, sintiéndose más libre, al gozar de mayor autonomía en internet. Asimismo, también influyen las sensaciones de pertenencia, de aceptación por los demás, de importancia y el sentirse parte de la sociedad, muchas personas anhelan ese sentimiento, debido a que en su medio social no desarrollan o satisfacen esa necesidad, de tal forma que en su estructura de pensamiento, relacionan que no merece la pena el tratar de invertir energía y tiempo para encajar en su entorno físico disponible, en cambio, asocian que tendrán mejor alcance y refuerzo de sus objetivos a través de su vida en línea. Y finalmente, la teoría Biopsicosocial, que fue desarrollada por Griffiths (1990), quien catalogó como adicción, al comportamiento compulsivo de uso de internet, luego de explicarla a través de una investigación en el cual comparó a dos grupos, siendo uno conformado por individuos que interactuaban con TLC y otro solo por personas con adicción a las drogas o sustancias, la conclusión tras el análisis de resultados de ambos grupos fue que los dos padecían casi de los mismos síntomas y por ello también ambos fueron considerados como adictos, por lo tanto, al ser tomada en cuenta, como una adicción, el uso de internet tendría implicaciones tanto a nivel psicológico como biológico. Mostrando a nivel psicológico, cambios que conllevan un impacto negativo a nivel social y más importante en su contexto familiar, siendo los patrones de conducta comunes en una persona, reemplazados por otros atípicos e irregulares. Y en los cambios a nivel biológico, se podría encontrar implicancias negativas, ya que en el individuo se deteriorarían los tejidos celulares que estén más involucrados en una adicción de conducta, al igual que sucede con personas adictas por sustancias.

Existen diversas causas por la que una persona se vuelve un adicto al internet, estas causas pueden ser psicológicas, como refieren varios autores como Greenfield (1999), quien menciona que los usuarios que son dependientes al internet experimentan varias sensaciones que pueden producir adicción:

- Sensación de que el tiempo pasa muy rápido o se detiene.
- Sentimiento de desinhibición.

- Se sienten fuera de control cuando están conectados.
- Sensación de intensa intimidad cuando están conectados.
- Sensación de pérdida de ataduras.

Davis (2001) clasifica dos tipos de cogniciones que causan la adicción al internet, en primer lugar, los pensamientos sobre uno mismo, los cuales se da cuando existe una preocupación por parte del individuo y este analiza sobre las razones y los problemas que le genera el uso del internet, pero al carecer de conocimientos y no buscar ayuda, ese interés solo provoca que se mantenga o aumente la adicción, debido a que el sujeto evoca sus recuerdos más reforzadores del uso de internet, continuando el circulo vicioso de la adicción. Además dentro de esta cognición también se incluye, el bajo autoconcepto, la baja autoeficacia y la baja confianza en uno mismo, lo que produce que el individuo utilice el internet para conseguir respuestas desalentadoras como: “soy un fracaso en la vida real”, “únicamente soy bueno en usar internet”, “soy alguien cuando estoy en la red, pero cuando estoy desconectado no soy nadie”. El segundo tipo de cognición, es el pensamiento sobre el mundo, el cual se da cuando se producen ideas distorsionadas como: “en internet están todos mis amigos”, “dentro de internet todos me quieren”, “solamente me respetan dentro del internet”, etc. Este tipo de pensamiento radical, de todo o nada, promueve que la persona tenga una mayor dependencia al internet.

Cruzado Diaz et al. (2006) revelan que la adicción al internet es generada por la aparición de comportamientos obsesivos, disfunciones, trastorno de control de impulsos, depresión, muy baja tolerancia a la frustración, irritabilidad, timidez, tendencia al aislamiento, baja autoestima y empatía, búsqueda de nuevas sensaciones, predisposición al fácil aburrimiento y preferencia por actividades solitarias.

Echeburúa y de Corral (2010) declaran que todas las conductas adictivas inicialmente están controladas por el placer de realizar la conducta y los reforzadores positivos, pero al final acaban siendo controladas por los

reforzadores negativos, en especial aquel que alivia la tensión emocional. La persona sin adicción, hace uso del internet por simple utilidad o sentirse satisfecho de realizar la conducta. Sin embargo, la persona con adicción lo utiliza buscando aliviar el malestar emocional como la soledad, nerviosismo, la ira, etc.

Las causas de la adicción al internet, también pueden ser físicas, como menciona, Higgins (2012) quien describe que cuando un individuo percibe que algo le produce satisfacción o placer, la dopamina se segrega en el cerebro, y causa que el sujeto se sienta relajado o feliz. Luego de cierto tiempo, los niveles de dopamina nuevamente se reducen. A diferencia del aumento y disminución de la dopamina a niveles normales, las sustancias y conductas adictivas causan aumentos mucho más significativos de dopamina. La sensación de placer es mucho más fuerte y tiene mayor duración. El cerebro desea repetir cualquier conducta que active el placer, sin embargo, aclara que la adicción no inicia después de la primera vez, sino que es un procedimiento sucesivo, que va desde el uso eventual hasta consumir la sustancia o realizar la conducta todo el tiempo.

A continuación se presentan los principales síntomas y criterios diagnósticos sobre la adicción al internet, ofrecidos por diferentes autores, algunos de ellos, coinciden en algunos aspectos y otros se enfocan en diferentes síntomas:

Para Young (1998b) la dependencia a las Tecnologías de información o a las redes sociales presenta las siguientes señales de alarma y síntomas que muestran como un pasatiempo se ha transformado en una adicción:

- A.** Recibir por parte de alguien cercano, como padres o hermanos, quejas por el constante uso de la red.
- B.** Mentir sobre el tiempo que pasa conectado a la red o jugando.
- C.** Desatender otras actividades principales, como las funciones académicas, la comunicación familiar, las relaciones sociales o también el cuidado de la salud.
- D.** Evitar el sueño (< 5horas) por estar conectado a la red, y dedicarle un anormal tiempo de conexión elevada.

- E.** Intentar reducir el tiempo de conexión, pero sin tener éxito, y perder la noción de tiempo cuando se está conectado.
- F.** Experimentar una euforia o sensaciones anómalas cuando se está frente al ordenador.
- G.** Mostrar irritabilidad, aislamiento social, bajar el rendimiento académico.
- H.** Pensar constantemente en la red, aún, cuando no se está conectado y sentir irritabilidad cuando se tiene una conexión lenta o fallida.

Criterios diagnósticos propuestos por Ko et al. (2005) en relación a la adicción al Internet: Un patrón de mala adaptación del uso de Internet, que ocurre dentro de los primeros 3 meses:

- A.** Han estado presentes los siguientes seis (a más) síntomas:
  1. Tolerancia: sentirse satisfecho, solo al tener un marcado aumento en la duración del consumo de Internet.
  2. Preocupación por realizar actividades mediante el internet.
  3. Al querer resistir el impulso de usar Internet, fracasar recurrentemente.
  4. Retiro, como se menciona en cualquiera de los siguientes enunciados:
    1. Síntomas de irritabilidad, ansiedad, ánimo disfórico y sentir aburrimiento luego de varios días sin tener actividad en Internet.
    2. Para aliviar o evitar síntomas de abstinencia, recurre a utilizar el internet.
  5. Se realiza un esfuerzo excesivo en las actividades asignadas, con el fin de obtener acceso a Internet.
  6. Se utiliza el Internet por un período de tiempo más largo de lo previsto.
  7. Exceso de tiempo dedicado a las actividades de Internet.
  8. Intentos fallidos y/o deseo persistente de disminuir el uso de Internet.
  9. Continuo uso intensivo de Internet a pesar de tener conocimiento sobre un problema psicológico o físico, recurrente o persistente que probablemente haya sido intensificado o causado por el uso de Internet.
- B.** Respecto al deterioro funcional, han estado presentes uno (a más) de los siguientes síntomas:
  1. Comportamiento que viola las leyes de la escuela debido al uso de Internet.

2. El uso recurrente de Internet que resulta en el incumplimiento de las obligaciones de un rol importante en la escuela y el hogar.
  3. Se han deteriorado las relaciones sociales.
- C. El comportamiento adictivo de internet no se explica mejor por el trastorno psicológico o trastorno bipolar I.

Alonso-Fernández (2003) manifiesta y sostiene que cuando un individuo mantiene un vínculo de sumisión patológica a la utilización de la red, entonces existe una adicción al internet y ello ocasiona los siguientes síntomas:

1. El sentimiento de existencia en torno a la utilización del internet, expuesta mediante la manifestación frecuente de fantasías e ideas con relación al uso de la red, aun cuando se estén realizando otras actividades, y además, de convertir el ordenador en la herramienta central de su vida.
2. El deseo incontrolable e irresistible, de manejar la red, que se manifiesta mediante alteraciones efectivas, en forma de irritabilidad y ansiedad, en momentos significativos como los siguientes: cuando se intenta desprenderse del uso de la red, cuando se tiene que cerrar la conexión a internet y cuando no se puede realizar la acción de encender el ordenador.
3. Experimentar intenso placer durante el tiempo de conexión, ya sea consciente o inconscientemente, muchas veces de forma alterada, mostrando características de desorganización y confusión, o súper luminosidad y de híper claridad. Manifestándose un sentimiento de culpa o fenómeno de rebote luego de la actividad placentera.
4. Repetición periódica de dos secuencias anteriores con un espacio de tiempo no muy extendido.
5. Las consecuencias dañinas se manifiestan de forma más temprana que en otras adicciones, debido a que cuando la persona está sometido al uso de la red, se manifiestan rápidamente conflictos con otras actividades de la siguiente manera: el retraso o eliminación de horarios de alimentación, disminución de las horas de sueño, desatención de las actividades familiares laborales y sociales, el abandono de las citas, además de la reducción en la comunicación con otras personas.

Small y Vorgan (2009), determinan que se deben cumplir los siguientes criterios propuestos para de esta forma determinar el trastorno de adicción a internet:

1. Falta de control: el individuo es incapaz de disminuir o de abandonar las actividades que realiza en línea.
2. Permanencia en Línea: el usuario se mantiene conectado de forma frecuente y por periodos de tiempo más duraderos de lo previsto.
3. Obsesión: los pensamientos de la persona están enfocados solamente en la siguiente actividad en línea que realizará, o que realizó anteriormente.
4. Abstinencia: la irritabilidad, ansiedad y otros cambios de humor son producidos por los intentos de reducir o abandonar el uso del internet.
5. Tolerancia: la persona necesita tiempos más largos de conexión para sentirse satisfecho.

Asimismo, se debe de cumplir, al menos con alguno de los siguientes criterios:

- Evasión: el individuo se conecta a internet para escapar de los problemas, aliviarse de sentimientos incómodos, o no entablar relaciones personales, siente que la huida suele ser la medicina para su bienestar.
- Ocultación: el usuario miente, para ocultar su tiempo de conexión o para esconder sus actividades en la red.
- Riesgo de Trastornos funcionales: el uso de la red pone en peligro las relaciones familiares, actividades, el trabajo u otra relación importante.

Además, diversos autores señalan las consecuencias negativas, que puede producir, el abuso y adicción del internet como, Echeburúa (1999) quien menciona que la persona adicta a la red, presenta rechazo de las interacciones sociales y aislamiento de su entorno, además de mostrar cambios psicológicos negativos en el estado de ánimo, ansiedad, conciencia alterada, poca paciencia a la lentitud de conectividad, o cuando no se encuentra lo que busca en la red, también la persona se irrita cuando es interrumpida, muestra una incapacidad para salirse de la red o apagar el ordenador, etc.

Choi et al. (2009) realizaron una investigación en Corea del Sur, y determinaron que los riesgos a la salud que genera el excesivo uso de la red, son la privación

del sueño, somnolencia diurna excesiva, insomnio, con presencia de sofocación, pesadillas cuando se intenta dormir y rechinar de dientes.

Para Echeburúa y de Corral (2010) las consecuencias más importantes que presentan las personas al abuso de las tecnologías, son baja autoestima, bajo rendimiento académico o profesional, mostrar ansiedad, aislamiento, pérdida de pudor o sensibilidad, debido al acceso a mensajes violentos o que generen racismo, o a contenidos pornográficos, mensajes que promueven narcicismo o conductas histriónicas en la persona, también mensajes que incitan al suicidio, o a cometer delitos, además se construyen relaciones sociales ficticias, y se crea una confusión entre lo que es privado y lo que es público.

Siguiendo con los conceptos, también se detallaron aquellos conceptos sobre la adolescencia, para de esta forma entender porque el adolescente es más vulnerable a caer en la adicción al internet. La Organización Mundial de la Salud (OMS) citado por Jiménez Pulido et al. (2008) define la adolescencia, como el periodo de vida de un individuo, que abarca entre los 10 a 19 años, en donde se producen los cambios de maduración psicológica, física y social, hasta lograr la edad adulta e incorporación a la sociedad. Esta inicia a través de la pubertad hasta llegar a los 14 y 15 años, apareciendo los cambios físicos y reproductivos característicos de una persona adulta, la adolescencia medio y tardía abarca o comprende de los 15 a 19 años.

Castillo (2009) afirma que los cambios en las áreas psicológicas, biológicas y sociales, influyen en la maduración progresiva del adolescente. El área psicológica, da lugar a la transición hacia la adultez, donde se abren nuevas posibilidades de desarrollo integral, a través de la construcción de la personalidad, en la cual los procesos cognitivos, afectivos y de la personalidad se apoyan entre sí durante el proceso de maduración.

Sin embargo, Camejo (2006) postula que la adolescencia no solo simboliza la búsqueda de madurez para desarrollar la adultez sino que también representa el

desarrollo de las características psicológicas con relación a la proyección del yo hacia el futuro, alteración de sentimientos vitales, definición de la individualidad, autoafirmación y la búsqueda de la identidad y personalidad.

Rice (2000) menciona que en la adolescencia surgen diferentes cambios, en todas las áreas, y entre las más resaltantes, se da el cambio del desarrollo físico, corporal o puberal, destacándose la pubescencia que significa volverse velloso y las transformaciones de maduración sexual, manifestándose a través de los primeros años donde el cuerpo se prepara para el proceso de la reproducción, completando este desarrollo en los dos últimos años.

Aberastury y Knobel (2004), presentaron la mayoría de las características psicológicas en los adolescentes, y ha sido comprobado que la gran mayoría de los autores están de acuerdo con los siguientes aspectos:

- Desarrollo del pensamiento concreto a lo abstracto.
- Manifestación de conflictos con los padres.
- La selección de una labor, y la necesidad de aprender y capacitarse para obtener un buen desempeño.
- Presentar tendencia grupal o necesidad de independencia.
- Cambios en el estado de ánimo y se manifiesta contradicciones en la conducta.
- Búsqueda de sí mismos y de su identidad.
- Se desarrolla la identidad sexual y se presentan conductas sexuales.
- Se produce la necesidad de formular un proyecto de vida.
- Desarrollo de la actitud social, mostrando formulación de hipótesis, pensamiento analítico, llegan a sus propias conclusiones y consideran alternativas de solución.

Con respecto al desarrollo de las habilidades cognitivas en la adolescencia, Piaget (1942) citado por Merino (2006) menciona que se desarrollan todas las operaciones de nivel abstracto: el pensamiento científico, racional y matemático,

denominándolo periodo de las operaciones formales, que empieza desde los 12 años y dura incluso llegando a la edad adulta.

Solano Fernández et al. (2013) indica que referente a los cambios sociales, los adolescentes actualmente tienen distintas maneras de interactuar con sus semejantes, ya no solo de manera verbal y analógica, sino que también de forma digital, a través de los diferentes medios sociales y tecnológicos, como son las redes sociales, y entre otras, donde la forma de comunicación se está apoyando más en lo digital. Es en este punto, donde se tiene que reflexionar, que la interacción social ya no se basa únicamente en la comunicación frente a frente, dejándola de lado muchas veces y se le va dando mucha importancia al contexto virtual, la cual, el joven utiliza como instrumento de comunicación reemplazando la comunicación presencial.

Avanzando con el tema, debido al tipo de investigación, se definieron también conceptos psicométricos que pretenderán aclarar las técnicas psicométricas utilizadas, comenzando con la psicometría que es definida como una rama de la psicología cuya función es la de medir de forma indirecta los fenómenos psicológicos, por medio de técnicas, métodos y teorías que se relacionan con la elaboración y administración de tests. Todo con la finalidad de desarrollar descripciones, clasificaciones, predicciones, explicaciones o diagnósticos, que permitan tomar una acción o decisiones acerca del comportamiento de las personas al realizar la psicología (Meneses et al., 2013). Además, para Muñiz (1992) citado por Aragón (2004) el objetivo principal de la psicometría, es el de asignarle valores numéricos a cada una de las respuestas de los individuos.

Asimismo, se le llama escala de medición al conjunto de valores posibles que puede tomar una variable. De igual forma, es la unión correlativamente ordenada de valores, el cual tiene un punto de inicio y final. Las propiedades psicométricas de medición de una variable, las fórmulas, las clases de operaciones matemáticas que puede usarse apropiadamente con dicho nivel y los procedimientos estadísticos que se van a utilizar para realizar el análisis de datos y la prueba de

hipótesis teóricas, se determinan a través del nivel en que una variable puede ser medida (Padilla, 2007).

La confiabilidad es un criterio esencial para la validación, revisión y estructuración de todos los instrumentos de medición. Se busca que la aplicación reiterada de una prueba hacia una misma persona, produzca siempre los mismos resultados coherentes y consistentes, por lo tanto, se puede decir que un instrumento es confiable al tener en las puntuaciones, una menor cantidad de errores de medida, luego de ser aplicado (Hernández et al., 2014).

El coeficiente de alfa de Cronbach, manifiesta a través de la covariación entre sus ítems, cual es la consistencia interna de la escala. Además, cuando la proporción de la covariación entre sus ítems sea más elevada, con respecto a la varianza total del instrumento, igualmente el valor del coeficiente alfa de Cronbach también lo será, y ello determinaría una escala o test aún más fiable (Meneses et al., 2013).

Según mencionan Fernández Liporace et al. (2009), el coeficiente de Cronbach, se utiliza en ítems que tienen un rango de alternativas posibles, para que puedan ser respondidas por el evaluado, estos también son llamados reactivos no dicotómicos, actualmente es el proceso estadístico más empleado, ya que permite lograr un valor estimado de la confiabilidad por consistencia interna.

La validez, tiene como función hallar la calidad y objetividad de una escala para que esta mida la variable deseada, a través de los reactivos por los que está compuesta, es decir, indica el nivel en que un instrumento determinado de verdad mide lo que se está buscando medir (Hernández et al., 2014).

Para Martínez-Arias et al. (2014) es importante señalar que la validez, siendo un proceso, tiene como objetivo la recolección de evidencias que puedan brindar las suficientes bases científicas para el análisis de los test. Es fundamental validar el análisis de los tests en usos específicos y no precisamente el test evaluado.

La validez de contenido, según Hernández et al. (2014), viene siendo el nivel de dominio específico que tiene el test o escala, sobre el contenido de lo que se busca medir. Esto quiere decir, que para evaluar un atributo o variable de interés, es necesaria la elaboración o la adaptación de un instrumento, que tenga estos adecuados grupos de ítems que evalúen lo deseado. También es importante señalar y tener en cuenta que los antecedentes y las teorías, deben de estar bien explicadas, para que de esta forma en el instrumento, todas o la mayor cantidad de componentes, estén muy bien representados, y de esta forma los contenidos de las variables medidas sean las adecuadas.

La evaluación de los ítems a través del juicio de expertos, para Meneses et al. (2013), es cuando se analiza y revisa el contenido de cada uno de los ítems del instrumento que se va a evaluar, los encargados de llevar a cabo esta revisión, son los jueces elegidos por el mismo autor. Este proceso se lleva a cabo antes de que el instrumento sea administrado a la muestra establecida. El deber de cada juez es determinar si para aquellas personas que serán evaluadas, el contenido les será comprensible, sin la necesidad de tomar en cuenta, las competencias que posean estos evaluados.

El coeficiente V de Aiken, según Escurra Mayaute (1988), es un análisis en el que se obtienen valores de entre 0 y 1 en los resultados, y mientras más cercano a 1 sea el valor alcanzado, aun mejor será la validez de contenido. Así mismo, se puede hallar de dos maneras, basándose en la valoración de un solo juez hacia un grupo de ítems o también las valoraciones de un grupo de jueces frente a un solo ítem.

Para Messick (1980) citado por Pérez et al. (2000) la validez de constructo es la más importante de todos los tipos de validez, ya que es el concepto integrador que se encarga de conformar en un marco común, las consideraciones de validez de contenido y de criterio, para demostrar las hipótesis sobre las relaciones que son teóricamente relevantes.

### **III. METODOLOGÍA**

#### **3.1 . Tipo y diseño de investigación:**

El tipo de investigación fue instrumental basado en Montero y León (2005) ya que mencionan que este tipo de estudios está enfocado en la elaboración, la adaptación o en analizar las propiedades psicométricas de una escala o prueba de evaluación.

El diseño de esta investigación fue no experimental, ya que según lo referido por Palella y Martins (2012), se llevó a cabo sin que la variable haya sido manipulada de forma premeditada y solo se observó cómo naturalmente la variable va desarrollándose en su ambiente natural, siendo analizada de esta forma. Igualmente, se puede agregar que según Cabrera Pérez et al. (2006), fue de diseño transversal, dado que la investigación se realizó en un solo momento determinado.

#### **3.2 . Variable y Operacionalización:**

##### **Variable:**

Uso problemático del internet, es la variable cuantitativa

##### **Definición Conceptual:**

Shapira et al. (2000) califican el UPI como una preocupación exagerada e irresistible de la persona por usar el internet por largos periodos de tiempo, esto acompañado de malestar o deterioro de la conducta por el uso excesivo, y a su vez que estén ausentes otras patologías como la hipomanía, que produzcan este tipo de comportamientos.

##### **Definición Operacional:**

La variable fue medida a través de la Escala de Uso Problemático del Entretenimiento en Internet para Adolescentes (EUPEIA), realizada por Lopez-Fernandez et al. (2012).

**Indicadores:**

La escala es Unidimensional y no posee indicadores.

**Escala de Medición:**

Ordinal

### 3.3 . Población, muestra y muestreo

**Población:** La población se refiere al conjunto de todos los casos que tienen en común ciertas especificaciones (Hernández et al., 2014), para esta investigación, estuvo conformada por 17456 estudiantes de ambos géneros, del 3ro a 5to nivel de secundaria, procedentes de las 41 instituciones educativas estatales del distrito de Comas, Lima Norte.

**Tabla 1**

*Nº de estudiantes de 3ro a 5to de secundaria de Comas*

| Nº Instituciones Educativas Estatales | Nº de alumnos |
|---------------------------------------|---------------|
| 41                                    | 17 456        |

Nota: La información de la tabla 1 fue obtenida de MINEDU 2021

**Muestra:** La muestra es una parte representativa de la población, de la cual se van a recolectar los datos (Hernández et al., 2014). Según Comrey y Lee (1992) e igualmente, Anthoine et al. (2014), los siguientes criterios garantizan una muy buena validez y confiabilidad en el análisis psicométrico: una muestra de 200 participantes es aceptable, de 300 es buena, de 500 es muy buena y de 1000 a más es excelente. Además, Nunnally y Berstein (1995), recomiendan que para hallar la muestra adecuada, se debe tener a 10 participantes por cada ítem del instrumento. Para esta investigación, participaron un total de 515 adolescentes de colegios estatales del distrito de Comas, Lima Norte, distribuidos según género, edad y sección. Los grados escolares oscilaron entre tercero y quinto de secundaria. De acuerdo a lo señalado anteriormente por Comrey y Lee (1992) y Anthoine et al. (2014) esta muestra es muy buena y también es superior a lo mencionado por Nunnally y Berstein (1995).

**Tabla 2***Distribución de la muestra total en función a género, edad, I.E y Año escolar*

| VARIABLE                | FRECUENCIA | PORCENTAJE (%) |
|-------------------------|------------|----------------|
| Género                  |            |                |
| Masculino               | 326        | 63,3           |
| Femenino                | 189        | 36,7           |
| EDAD                    |            |                |
| 13                      | 59         | 11,5           |
| 14                      | 174        | 33,8           |
| 15                      | 156        | 30,3           |
| 16                      | 94         | 18,3           |
| 17                      | 30         | 5,8            |
| 18                      | 2          | 0,4            |
| I.E                     |            |                |
| Institución Educativa 1 | 304        | 59,0           |
| Institución Educativa 2 | 109        | 21,2           |
| Institución Educativa 3 | 102        | 19,8           |
| Año Escolar             |            |                |
| 3 ro                    | 262        | 50,9           |
| 4 to                    | 137        | 26,6           |
| 5 to                    | 116        | 22,5           |

En la tabla 2, se describe las variables demográficas de género, edad, I.E y año escolar. El total de participantes ha sido de 515 alumnos, en la variable género, se ha podido observar que 326 estudiantes han sido masculinos con un 63,3% y 189 femeninos con 36,7% del total, además, en la variable edad, los de 14 años representaron el mayor índice de evaluados con un 33,8%, seguido de los 15 años con un 30,3% y los de menor porcentaje fueron los de 18 años con el 0,4%. Respecto a los centros escolares, 304 alumnos representando el mayor porcentaje de 59,0%, seguido de los 109 evaluados con 21,2% y los 102 con el 19,8% del total. En la variable año escolar, se observa que los de mayor frecuencia fueron los de 3ro, con el 50,9%, representando a 262 alumnos, seguido de los 137 participantes de 4to, con el 26,6%, y en menor medida se encuentran los de 5to con 116, que fueron el 22,5% de la muestra total.

**Muestreo:** El tipo de muestreo que se utilizó, es el de no probabilístico intencional, ya que se eligió a la muestra no dependiendo de la probabilidad, sino por los objetivos del investigador o a las características que tiene la investigación,

por ello, los resultados de esta investigación no deberán ser generalizados a toda la población (Hernández, Fernández y Baptista, 2014).

#### **Criterios de inclusión de la muestra**

- Niveles de 3ro a 5to de Secundaria.
- Alumnos que asisten regularmente
- Estudiantes de ambos géneros

#### **Criterios de exclusión de la muestra**

- Aquellos que dejen los datos y/o respuestas incompletas.
- Aquellos alumnos que no cuenten con disponibilidad para desarrollar los test
- Alumnos con habilidades diferentes (inclusivos).

**Unidad de Análisis:** La unidad de análisis está conformada por cada uno de los estudiantes pertenecientes al nivel 3ro, 4to y 5to de secundaria.

### **3.4 . Técnica e instrumento de recolección de datos, validez y confiabilidad:**

#### **Técnica:**

Para este estudio se utilizó la técnica de evaluación psicológica, que según Aragón (2015) menciona que mediante ésta, se logra explorar el comportamiento de una persona usando técnicas de medición y pruebas, con la finalidad de tomar decisiones.

#### **Instrumento:**

Se empleará La escala de uso problemático del entretenimiento en internet para adolescentes (EUPEIA), que fue elaborada por Lopez, Freixa y Honrubia en España en el año 2012, el objetivo del instrumento es medir la presencia de síntomas de adicción conductual al internet relacionados a los videojuegos en línea y a las redes sociales, así como su grado de severidad. A continuación se describe la ficha técnica.

**Ficha técnica:**

|                             |  |
|-----------------------------|--|
| <b>Nombre</b>               | : Escala de uso problemático del entretenimiento en internet para adolescentes (E.U.P.E.I.A)   |
| <b>Nombre original</b>      | : Problematic Internet Entertainment Use Scale for Adolescents (P.I.E.U.S.A)   |
| <b>Autores</b>              | : Lopez, Freixa y Honrubia (2012)  |
| <b>Procedencia</b>          | : España   |
| <b>Ítems</b>                | : 30   |
| <b>Administración</b>       | : Individual y colectiva   |
| <b>Tiempo de aplicación</b> | : 8-10 minutos aprox.  |
| <b>Aplicación</b>           | : Adolescentes de 12 a 18 años   |
| <b>Dimensiones</b>          | : Unidimensional   |
| <b>Calificación</b>         | : El instrumento se mide a través de una escala de tipo Likert de 7 puntos, desde 1, totalmente en desacuerdo, hasta 7, totalmente de acuerdo. La obtención de puntajes directos se efectúa calculando la suma total de las respuestas de cada ítem. |

**Propiedades psicométricas originales del instrumento:**

En cuanto a la confiabilidad de la escala PIEUSA, los autores emplearon los coeficientes de consistencia interna, a través del alpha de cronbach, alcanzando una puntuación excelente de 0.923.

Por otro lado, en lo que respecta a la validez, la puntuación total M en el PIEUSA de la muestra fue 89.66 (SD = 33.51), el coeficiente de correlación de Spearman se usó para comparar la puntuación total de PIEUSA con los patrones de uso de Internet y reveló una relación positiva con la frecuencia ( $r = 0.383$ ;  $p < 0.001$ ;  $r^2 =$

0.15), promedio de duración ( $r = 0.412$ ;  $p < 0.001$ ;  $r^2 = 0.17$ ), y mayor tiempo en sesión regular ( $r = 0.383$ ;  $p < 0.001$ ;  $r^2 = 0.15$ ).

### **Propiedades psicométricas de la prueba piloto:**

Para su validez, la escala de uso problemático del entretenimiento en internet para adolescentes (EUPEIA), fue revisado por 10 jueces expertos, quienes les dieron su valoración respectiva a los 30 ítems, basándose en la claridad, pertinencia y relevancia, del contenido. Con los valores obtenidos se procedió a realizar el análisis, utilizando la V de Aiken, 29 ítems obtuvieron buenos valores de entre 0.80 y 1.0, siendo el ítem 19 el único con 0.63, por recomendación de los expertos y al no alcanzar un puntaje significativo se decidió retirarlo de la escala (Aiken, 2003).

Luego de ser aplicada a una muestra piloto de 60 estudiantes de entre 3ro y 4to nivel de secundaria, se realizó el análisis del coeficiente de confiabilidad por consistencia interna, hallando un alfa de Cronbach de 0.929, considerado como un excelente valor (George y Mallery, 2003), lo cual indicó que el instrumento que evalúa uso problemático del entretenimiento en internet para adolescentes, es confiable.

### **Adaptación:**

Originalmente La Problematic Internet Entertainment Use Scale for Adolescents (PIEUSA), tenía 7 respuestas o alternativas para cada ítem, sin embargo tras considerar el número y extensión de algunos, y tras observar que en la muestra piloto los alumnos dudaban continuamente en sus respuestas, lo cual les tomaba mucho tiempo decidir, se decidió disminuir las alternativas a solo 4, para facilitar la elección del evaluado, así como también agilizar la aplicación de la prueba. La Escala de uso problemático del entretenimiento en Internet para Adolescentes (EUPEIA), se compone de una validez de contenido, que se obtuvo a través, de una evaluación de los ítems, por medio del juicio de expertos, el cual estuvo constituido por 10 psicólogos. La escala original constó de 30 ítems, se eliminó 1

por los resultados de la prueba piloto y por recomendación de los expertos, quedando 29 ítems.

### **3.5 . Procedimientos**

La investigación inició con la recolección de información acerca de la variable a estudiar, luego se contactó virtualmente, al autor original del instrumento seleccionado para la evaluación de sus propiedades psicométricas. Al obtener su autorización, se procedió a buscar centros educativos y solicitar el permiso correspondiente para la aplicación de la escala tanto piloto como para la muestra total.

Posteriormente, se aplicó la Escala de uso problemático del entretenimiento en internet para adolescentes (E.U.P.E.I.A), a la muestra piloto y a la muestra total de estudiantes de 3ro, 4to y 5to de secundaria, tomando en cuenta los criterios de inclusión y exclusión.

Al concluir con la aplicación de la escala, se vaciaron los datos obtenidos, a través del programa Microsoft Excel, para luego realizar los análisis estadísticos mediante el programa SPSS, entre otros. Finalmente, se presentaron los resultados y la discusión correspondiente y se realizó las conclusiones y recomendaciones de la investigación.

### **3.6 . Métodos de análisis de datos:**

En primer lugar, se realizó la validez de contenido, a través del criterio de 10 jueces expertos, quienes en su evaluación dieron las recomendaciones y correcciones correspondientes, para mejorar algunos ítems de la escala. Se utilizó la V de Aiken, con puntajes de entre 0 a 1, y de un valor mínimo de 0.8, para la validez de cada uno de los ítems correspondientemente (Aiken, 2003). Luego se realizó la prueba piloto, con una muestra de 60 estudiantes, de entre 13 a 17 años, pertenecientes a 3ro y 4to del nivel secundario de una I.E estatal del distrito

de Comas, con los datos obtenidos, y se procedió a establecer la confiabilidad a través del Alfa de Cronbach (George y Mallery, 2003).

Se utilizó el programa Excel 2010 y el programa estadístico SPSS versión 22, para la realización del análisis y procesamiento estadístico de los datos, que se obtuvieron en la muestra experimental.

En la segunda fase del proyecto de investigación, se aplicó el instrumento a la muestra experimental de 515 estudiantes de entre 3ro a 5to nivel de secundaria, de instituciones educativas estatales del distrito de Comas y luego, se realizó el análisis estadístico, revisando los reactivos en frecuencia de respuesta, la curtosis, índice de homogeneidad corregida, la media aritmética, las comunalidades, la asimetría y el índice de discriminación (Lloret-Segura et al., 2014). Continuando con la revisión se determinó la validez, mediante el análisis factorial exploratorio, a través del análisis del KMO y la esfericidad de Bartlett (Kaiser, 1970), luego el análisis confirmatorio mediante el programa estadístico AMOS donde se hallaron los valores del índice de bondad de ajuste, índice de Lewis Turker, el chi cuadrado, residuo estandarizado cuadrático medio y el índice de ajuste comparativo (Herrero, 2010). Finalmente, para la confiabilidad por consistencia interna se utilizó el coeficiente alfa de Cronbach y omega de McDonald (George y Mallery, 2003).

### **3.7 . Aspectos éticos:**

Se respetaron los principios bioéticos propuestos por Beauchamp y Childress (1999), con respecto al principio de autonomía, a cada individuo se le dio la opción de participar o no en la recolección de datos, a través del consentimiento informado, en el principio de beneficencia, se evaluó en función del mayor beneficio posible para los evaluados, en el principio de no maleficencia, se respetó la integridad de los participantes y en el principio de justicia, se entregaron equitativamente las pruebas de recolección de datos, sin ningún tipo de discriminación de sexo, raza o religión.

Con respecto a los aspectos éticos, de esta investigación, se puede mencionar, que se respetó el compromiso y la responsabilidad, en la construcción de este proyecto, se ha evitado el plagio e información de dudosa procedencia, por ello cada texto o información de propiedad intelectual ha sido citado a su autor correspondiente y se han colocado las referencias siguiendo los lineamientos actuales del manual APA (2019).

Además, para llevar a cabo este proyecto, se le entregó una carta de autorización a las autoridades correspondientes de cada institución educativa y se elaboró un documento de consentimiento informado para los evaluados que fueron parte de la muestra, luego de brindar información a los estudiantes sobre el tema, se les explicó la importancia de su colaboración, y se les permitió decidir si participarían o no en la aplicación de la escala, también, se garantizó a los evaluados, el anonimato y la confidencialidad de los resultados de cada uno de ellos, que aceptaron participar en la investigación, de esta forma respetando el código de ética del psicólogo peruano, sobre las actividades de investigación (Colegio de Psicólogos del Perú, 2018).

#### IV. RESULTADOS

Se presentan los resultados que se obtuvieron en la investigación, mediante las tablas y la interpretación de cada una.

**Tabla 3**

*Validez de contenido mediante la V de Aiken de la Escala de uso problemático del entretenimiento en internet para adolescentes*

| Ítem | V de Aiken  |            |          | V.A. General |
|------|-------------|------------|----------|--------------|
|      | Pertinencia | Relevancia | Claridad |              |
| I1   | 0.9         | 0.9        | 0.8      | 0.87         |
| I2   | 1           | 1          | 0.9      | 0.97         |
| I3   | 1           | 1          | 1        | 1.00         |
| I4   | 1           | 1          | 1        | 1.00         |
| I5   | 1           | 1          | 1        | 1.00         |
| I6   | 1           | 1          | 0.9      | 0.97         |
| I7   | 1           | 1          | 1        | 1.00         |
| I8   | 0.9         | 0.9        | 0.8      | 0.87         |
| I9   | 1           | 1          | 0.9      | 0.97         |
| I10  | 0.9         | 0.9        | 0.9      | 0.90         |
| I11  | 1           | 1          | 1        | 1.00         |
| I12  | 1           | 1          | 1        | 1.00         |
| I13  | 0.9         | 0.9        | 0.9      | 0.90         |
| I14  | 0.9         | 0.9        | 0.7      | 0.83         |
| I15  | 0.9         | 0.9        | 0.9      | 0.90         |
| I16  | 1           | 1          | 1        | 1.00         |
| I17  | 0.9         | 0.9        | 0.9      | 0.90         |
| I18  | 0.9         | 0.9        | 0.9      | 0.90         |
| I19  | 0.7         | 0.6        | 0.6      | 0.63         |
| I20  | 1           | 1          | 1        | 1.00         |
| I21  | 1           | 1          | 1        | 1.00         |
| I22  | 1           | 1          | 1        | 1.00         |
| I23  | 0.8         | 0.8        | 0.8      | 0.80         |
| I24  | 1           | 1          | 1        | 1.00         |
| I25  | 0.9         | 0.9        | 0.9      | 0.90         |
| I26  | 1           | 1          | 1        | 1.00         |
| I27  | 1           | 1          | 0.9      | 0.97         |
| I28  | 1           | 1          | 0.9      | 0.97         |
| I29  | 1           | 1          | 1        | 1.00         |
| I30  | 1           | 1          | 1        | 1.00         |

En la tabla 3, se puede observar que los valores de la V de Aiken para 29 ítems son iguales o mayores a 0.80, siendo el ítem 19 el único menor con 0.63, los jueces expertos recomendaron quitarlo, y según Aiken (2003), los valores son válidos y aceptables cuando van desde 0,8 a 1, por lo tanto, el ítem 19 quedó descartado, de esta forma la escala quedó constituida por los 29 ítems restantes.

## 4.1 Resultados de la escala con los 29 ítems del instrumento

**Tabla 4**

*Análisis descriptivo de los ítems (Escala Unidimensional)*

| Ítems     | FR   |      |      |      | M    | DE   | G1    | G2    | IHC  | H2   | ID    | A  |
|-----------|------|------|------|------|------|------|-------|-------|------|------|-------|----|
|           | 1    | 2    | 3    | 4    |      |      |       |       |      |      |       |    |
| <b>1</b>  | 12,2 | 38,8 | 42,5 | 6,4  | 2,43 | ,787 | -,132 | -,482 | ,420 | ,522 | 0.000 | Si |
| <b>2</b>  | 9,3  | 36,9 | 43,9 | 9,9  | 2,54 | ,796 | -,109 | -,428 | ,467 | ,553 | 0.000 | Si |
| <b>3</b>  | 19,8 | 51,7 | 21,9 | 6,6  | 2,15 | ,812 | ,457  | -,146 | ,504 | ,504 | 0.000 | Si |
| <b>4</b>  | 12,4 | 42,9 | 36,5 | 8,2  | 2,40 | ,809 | ,070  | -,480 | ,462 | ,457 | 0.000 | Si |
| <b>5</b>  | 29,3 | 48,0 | 18,4 | 4,3  | 1,98 | ,806 | ,535  | -,168 | ,442 | ,558 | 0.000 | Si |
| <b>6</b>  | 28,0 | 45,8 | 21,2 | 5,0  | 2,03 | ,833 | ,466  | -,363 | ,416 | ,612 | 0.000 | Si |
| <b>7</b>  | 28,0 | 47,2 | 17,5 | 7,4  | 2,04 | ,866 | ,604  | -,199 | ,546 | ,543 | 0.000 | Si |
| <b>8</b>  | 20,2 | 44,9 | 29,9 | 5,0  | 2,20 | ,815 | ,183  | -,559 | ,472 | ,519 | 0.000 | Si |
| <b>9</b>  | 16,5 | 35,5 | 37,7 | 10,3 | 2,42 | ,884 | -,020 | -,745 | ,487 | ,517 | 0.000 | Si |
| <b>10</b> | 22,1 | 49,5 | 22,1 | 6,2  | 2,12 | ,823 | ,439  | -,247 | ,443 | ,399 | 0.000 | Si |
| <b>11</b> | 23,5 | 39,6 | 27,0 | 9,9  | 2,23 | ,921 | ,287  | -,760 | ,430 | ,571 | 0.000 | Si |
| <b>12</b> | 15,9 | 39,0 | 35,7 | 9,3  | 2,38 | ,862 | ,050  | -,667 | ,470 | ,384 | 0.000 | Si |
| <b>13</b> | 15,7 | 33,6 | 41,7 | 8,9  | 2,44 | ,861 | -,131 | -,693 | ,420 | ,424 | 0.000 | Si |
| <b>14</b> | 31,1 | 44,9 | 19,4 | 4,7  | 1,98 | ,832 | ,532  | -,316 | ,520 | ,570 | 0.000 | Si |
| <b>15</b> | 9,3  | 18,8 | 48,5 | 23,3 | 2,86 | ,881 | -,543 | -,305 | ,455 | ,485 | 0.000 | Si |
| <b>16</b> | 18,4 | 41,0 | 29,5 | 11,1 | 2,33 | ,902 | ,206  | -,719 | ,478 | ,517 | 0.000 | Si |
| <b>17</b> | 15,7 | 31,8 | 39,4 | 13,0 | 2,50 | ,909 | -,101 | -,793 | ,456 | ,653 | 0.000 | Si |
| <b>18</b> | 21,2 | 39,8 | 28,3 | 10,7 | 2,29 | ,918 | ,238  | -,765 | ,474 | ,663 | 0.000 | Si |
| <b>19</b> | 40,8 | 44,7 | 9,9  | 4,7  | 1,78 | ,805 | ,949  | ,590  | ,460 | ,591 | 0.000 | Si |
| <b>20</b> | 27,0 | 37,9 | 26,6 | 8,5  | 2,17 | ,923 | ,319  | -,789 | ,546 | ,592 | 0.000 | Si |
| <b>21</b> | 24,5 | 45,6 | 23,1 | 6,8  | 2,12 | ,857 | ,415  | -,440 | ,477 | ,406 | 0.000 | Si |
| <b>22</b> | 27,2 | 44,7 | 22,9 | 5,2  | 2,06 | ,842 | ,413  | -,466 | ,533 | ,416 | 0.000 | Si |
| <b>23</b> | 31,1 | 31,7 | 28,0 | 9,3  | 2,16 | ,970 | ,301  | -,984 | ,361 | ,351 | 0.000 | Si |
| <b>24</b> | 29,5 | 44,5 | 21,0 | 5,0  | 2,02 | ,841 | ,482  | -,400 | ,437 | ,431 | 0.000 | Si |
| <b>25</b> | 26,8 | 50,3 | 18,3 | 4,7  | 2,01 | ,799 | ,538  | -,061 | ,565 | ,445 | 0.000 | Si |
| <b>26</b> | 20,2 | 45,2 | 28,3 | 6,2  | 2,21 | ,832 | ,249  | -,517 | ,481 | ,405 | 0.000 | Si |
| <b>27</b> | 15,3 | 40,6 | 35,0 | 9,1  | 2,38 | ,852 | ,079  | -,623 | ,630 | ,538 | 0.000 | Si |
| <b>28</b> | 18,1 | 38,3 | 34,4 | 9,3  | 2,35 | ,881 | ,079  | -,734 | ,466 | ,589 | 0.000 | Si |
| <b>29</b> | 19,8 | 37,3 | 33,0 | 9,9  | 2,33 | ,904 | ,110  | -,798 | ,494 | ,577 | 0.000 | Si |

**Nota.** / I: ítems // FR: frecuencia de respuesta // M: media aritmética // DE: desviación estándar / G1: coeficiente de asimetría // G2: coeficiente de curtosis de Fisher // IHC: Índice de homogeneidad corregida // h2: comunalidad // ID: Índice de discriminación // A: Aceptable.

En la tabla 4, se observa que los resultados que corresponden a las frecuencias, son menores al 80%, indicando que no hay sesgo y que las respuestas no fueron de forma indiscriminada, la media de los ítems fue variando de 1,78 a 2,86 e igualmente la desviación estándar fue de 0,787 a 0,970. Los valores de asimetría y curtosis se encontraron adecuadamente entre - 1.5 al 1.5 (Pérez y Medrano, 2010); con respecto al índice de homogeneidad corregida y la comunalidad, los valores también superaron a la medida establecida de 0,30 (De los Santos-Roig y Pérez-Meléndez, 2014); así como también, los resultados del Índice de discriminación, fueron menores a 0.05. Finalmente, se determinó que todos los ítems cumplen con los criterios establecidos anteriormente, para ser considerados aceptables.

#### 4.1.1 Validez de constructo de la de la escala con los 29 ítems del instrumento

##### Análisis Factorial exploratorio

**Tabla 5**

*Medida KMO y Test de esfericidad de Barlett de la escala con los 29 ítems*

| <b>Prueba de KMO y Bartlett</b>                     |                     |          |
|---|---------------------|----------|
| Medida Kaiser-Meyer-Olkin de adecuación de muestreo |                     | ,922     |
| Prueba de esfericidad de Bartlett                   | Aprox. Chi-cuadrado | 4336,347 |
|   | gl                  | 406      |
|   | Sig.                | ,000     |

**Nota.** gl= grado de libertad, Sig: Significancia

En la tabla 5, se evidencia un adecuado índice de resultados, en la medida del KMO se obtuvo un valor satisfactorio de 0,922, siendo superior a lo recomendando de 0,80 y en la prueba de esfericidad de Bartlett, se encontró una buena significancia de 0,000, siendo menor a los niveles críticos de 0.05 o 0.01, de esta forma, se considera que los datos mostraron una correcta adecuación y se pudo continuar realizando el análisis factorial exploratorio. (Kaiser, 1970).

**Tabla 6***Matriz de componente rotado<sup>a</sup> de la escala con los 29 ítems*

| Ítems | Componentes |      |      |      |      |      |
|-------|-------------|------|------|------|------|------|
|       | 1           | 2    | 3    | 4    | 5    | 6    |
| I14   | ,707        |      |      |      |      |      |
| I19   | ,634        |      |      |      |      |      |
| I21   | ,556        |      |      |      |      |      |
| I26   | ,537        |      |      |      |      |      |
| I10   | ,527        |      |      |      |      |      |
| I22   | ,509        |      |      |      |      |      |
| I6    |             | ,746 |      |      |      |      |
| I5    |             | ,691 |      |      |      |      |
| I7    |             | ,595 |      |      |      |      |
| I20   |             | ,590 |      |      |      |      |
| I1    |             |      | ,651 |      |      |      |
| I4    |             |      | ,568 |      |      |      |
| I8    |             |      | ,552 |      |      |      |
| I2    |             |      | ,540 |      |      |      |
| I3    |             |      | ,535 |      |      |      |
| I29   |             |      |      | ,692 |      |      |
| I28   |             |      |      | ,609 |      |      |
| I16   |             |      |      | ,608 |      |      |
| I27   |             |      |      | ,505 |      |      |
| I25   |             |      |      | ,380 |      |      |
| I18   |             |      |      |      | ,754 |      |
| I17   |             |      |      |      | ,666 |      |
| I24   |             |      |      |      | ,494 |      |
| I23   |             |      |      |      | ,440 |      |
| I13   |             |      |      |      |      | ,579 |
| I11   |             |      |      |      |      | ,570 |
| I9    |             |      |      |      |      | ,530 |
| I15   |             |      |      |      |      | ,509 |
| I12   |             |      |      |      |      | ,400 |

**Nota.** Ítems que se agrupan por dimensiones valor > 0.30

En la tabla 6, los resultados obtenidos mediante el análisis de componentes principales y el método rotación Varimax (Kaiser, 1958), mostraron que los ítems tienen una adecuada carga factorial, superior a 0,30, sin embargo, el análisis también demostró que los ítems se agrupan en 6 dimensiones, lo cual es diferente

a lo planteado en el instrumento original que es unidimensional (Lopez-Fernandez et al., 2012).

### Análisis Factorial Confirmatorio

**Tabla 7**

*Medidas de bondad de ajuste de la escala con los 29 ítems*

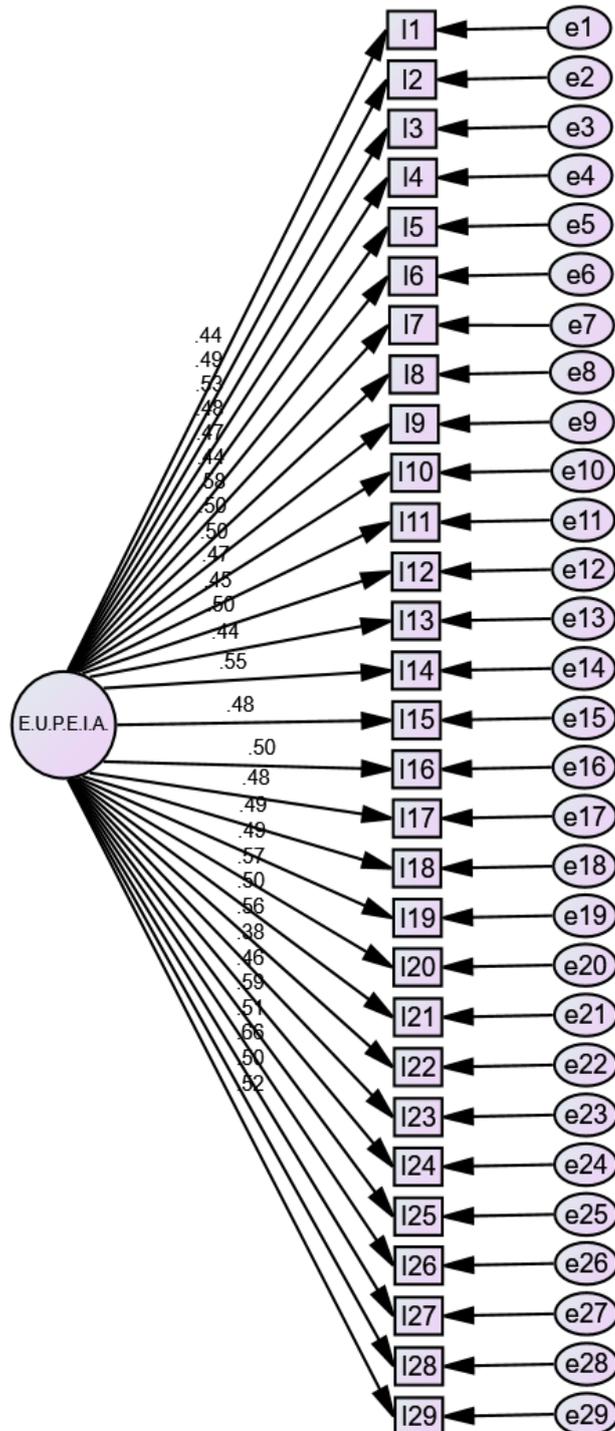
| Índice de ajuste   | Modelo original | Índice optimo | Autor                 |
|--------------------|-----------------|---------------|-----------------------|
| X <sup>2</sup> /gl | 3.315           | Menor a 4.00  | (Hu y Bentler, 1999)  |
| GFI                | 0.833           | Mayor a 0.90  | (Lévy y Varela, 2006) |
| CFI                | 0.783           | Mayor a 0.90  | (Lévy y Varela, 2006) |
| TLI                | 0.766           | Mayor a 0.90  | (Herrero, 2010)       |
| SRMR               | 0.0612          | Cercano a 0   | (Herrero, 2010)       |

**Nota.** X<sup>2</sup>/gl: CMIN/DF: Índice de ajuste chi cuadrado / grados de libertad // GFI: índice de bondad de ajuste // CFI: índice de bondad de ajuste comparativo // TLI: índice de Tucker- Lewis.// SRMR: raíz cuadrada media residual estandarizada.

En la tabla 7, las medidas obtenidas en el análisis factorial, corresponden a X<sup>2</sup>/gl (índice de ajuste chi cuadrado / grados de libertad) con 3.315, considerándose aceptable al estar por debajo de 4.00 (Hu y Bentler, 1999); las medidas del índice de bondad de ajuste (GFI) y de bondad de ajuste comparativo (CFI) fueron de 0.833 y 0.783 respectivamente, estando por debajo del índice aceptable de 0.90 (Lévy y Varela, 2006), igualmente, para la medida del índice de Tucker-Lewis (TLI) que fue de 0.766, estando también por debajo del valor de 0.90, sin embargo la raíz cuadrada media residual estandarizada (SRMR) si mostró ser aceptable con 0.0612, siendo cercano a 0 (Herrero, 2010). Los resultados mostrados en esta investigación, indican que aparentemente el instrumento con 29 ítems, no mide lo que se pretende medir, en la muestra.

**Figura 1**

*Análisis factorial confirmatorio de la Escala de uso problemático del entretenimiento en internet para adolescentes, 29 ítems.*



#### 4.1.2 Confiabilidad de la de la escala con los 29 ítems del instrumento

**Tabla 8**

*La Confiabilidad con los 29 ítems de la escala de uso problemático del entretenimiento en internet para adolescentes, a través del coeficiente alfa de Cronbach y omega de McDonald.*

| <b>Instrumento</b> | <b>N de elementos</b> | <b>Alfa de Cronbach (<math>\alpha</math>)</b> | <b>Omega de McDonald (<math>\omega</math>)</b> | <b>Porcentaje (%)</b> |
|--------------------|-----------------------|---|--|-----------------------|
| E.U.P.E.I.A        | 29                    | 0.906   | 0.907  | 100,0                 |

**Nota.** E.U.P.E.I.A: Escala de uso problemático del entretenimiento en internet para adolescentes

En la tabla 8, se evidencia que en el coeficiente de consistencia interna de Alfa de Cronbach y de Omega de McDonald, se obtuvieron valores excelentes de  $\alpha = 0.906$  y  $\omega = 0.907$ , respectivamente, según lo mencionado por George y Mallery (2003) y Salazar y Serpa (2017), por lo tanto, los valores estadísticos indicaron que el instrumento, es confiable para medir el uso problemático del entretenimiento en internet en adolescentes.



adolescentes, quedó conformado por 25 ítems, y se analizó nuevamente su validez y confiabilidad.

#### 4.2.1 Validez de constructo del modelo propuesto del instrumento, 25 ítems.

##### Análisis Factorial exploratorio

**Tabla 10**

*Medida KMO y Test de esfericidad de Bartlett de la escala con 25 ítems*

| <b>Prueba de KMO y Bartlett</b>                     |                     |          |
|---|---------------------|----------|
| Medida Kaiser-Meyer-Olkin de adecuación de muestreo |                     | ,925     |
| Prueba de esfericidad de Bartlett                   | Aprox. Chi-cuadrado | 3384,146 |
|   | gl                  | 300      |
|   | Sig.                | ,000     |

**Nota.** gl= grado de libertad, Sig: Significancia

En la tabla 10, se evidencia un adecuado índice de resultados, en la medida del KMO se obtuvo un valor satisfactorio de 0,925, siendo superior a lo recomendado de 0,80 y en la prueba de esfericidad de Bartlett, se encontró una buena significancia de 0,000, siendo menor a los niveles críticos de 0.05 o 0.01, de esta forma, se considera que los datos mostraron una correcta adecuación y se pudo continuar realizando el análisis factorial exploratorio (Kaiser, 1970).

**Tabla 11***Matriz de componente rotado<sup>a</sup> del modelo propuesto del instrumento, con 25 ítems*

| Ítems | Componentes |      |      |      |      |
|-------|-------------|------|------|------|------|
|       | 1           | 2    | 3    | 4    | 5    |
| I14   | ,683        |      |      |      |      |
| I10   | ,579        |      |      |      |      |
| I26   | ,549        |      |      |      |      |
| I21   | ,505        |      |      |      |      |
| I22   | ,484        |      |      |      |      |
| I1    |             | ,636 |      |      |      |
| I4    |             | ,617 |      |      |      |
| I8    |             | ,579 |      |      |      |
| I2    |             | ,551 |      |      |      |
| I3    |             | ,498 |      |      |      |
| I12   |             | ,468 |      |      |      |
| I16   |             |      | ,627 |      |      |
| I15   |             |      | ,614 |      |      |
| I29   |             |      | ,612 |      |      |
| I11   |             |      | ,504 |      |      |
| I13   |             |      | ,430 |      |      |
| I28   |             |      |      | ,604 |      |
| I25   |             |      |      | ,532 |      |
| I23   |             |      |      | ,501 |      |
| I24   |             |      |      | ,498 |      |
| I27   |             |      |      | ,439 |      |
| I5    |             |      |      |      | ,686 |
| I20   |             |      |      |      | ,658 |
| I7    |             |      |      |      | ,563 |
| I9    |             |      |      |      | ,370 |

**Nota.** Ítems que se agrupan por dimensiones valor > 0.30

En la tabla 11, los resultados obtenidos mediante el análisis de componentes principales y el método rotación Varimax (Kaiser, 1958), mostraron que los ítems tienen una adecuada carga factorial, superior a 0,30, los cuales se agruparon en 5 componentes o dimensiones, la primera, tercera y cuarta dimensión con 5 ítems cada una, la segunda con 6 ítems, y la quinta con 4 ítems.

## Análisis Factorial Confirmatorio

**Tabla 12**

*Medidas de bondad de ajuste del modelo propuesto del instrumento, con 25 ítems*

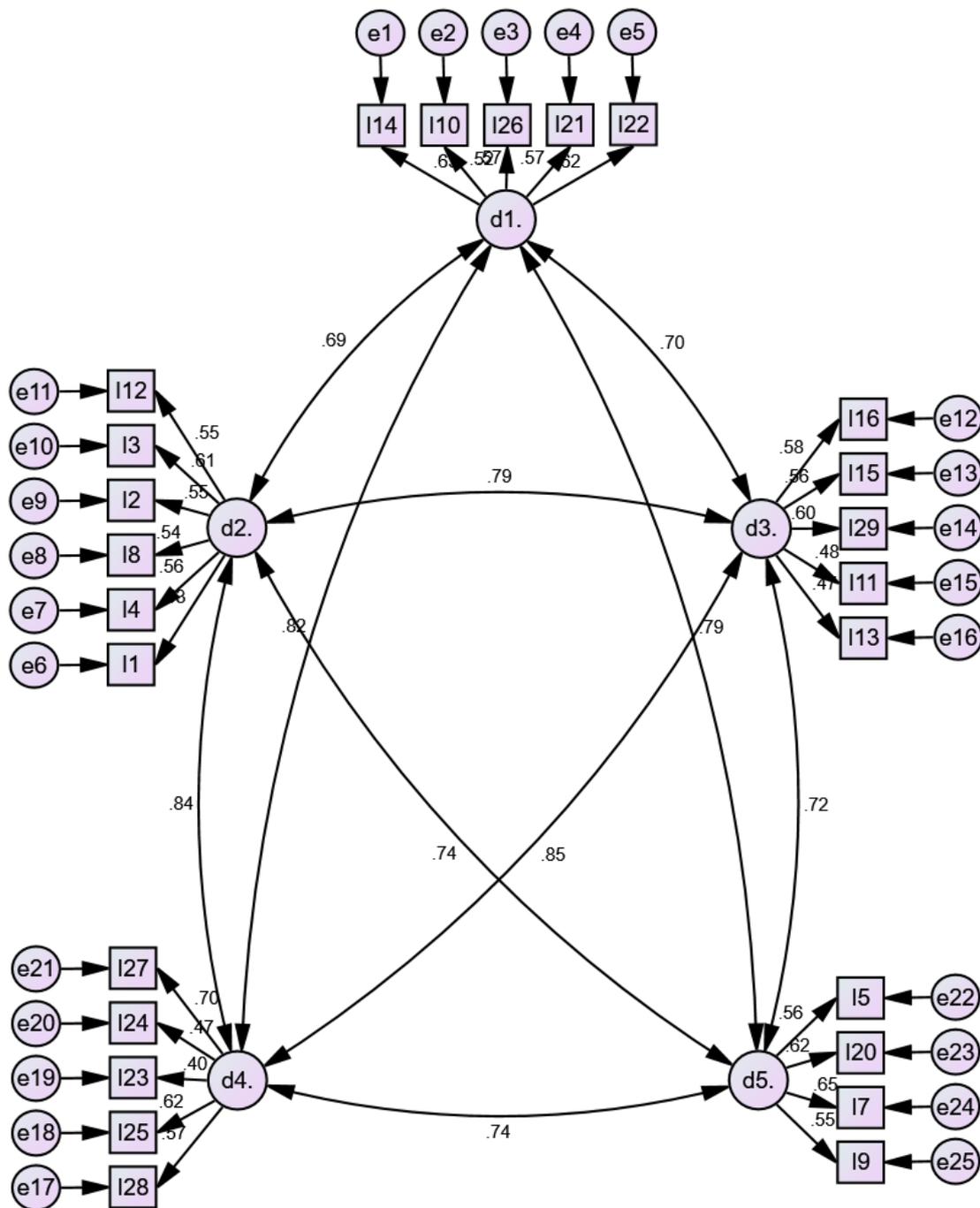
| Índice de ajuste   | Modelo propuesto | Índice óptimo | Autor                 |
|--------------------|------------------|---------------|-----------------------|
| X <sup>2</sup> /gl | 2.021            | Menor a 4.00  | (Hu y Bentler, 1999)  |
| GFI                | 0.914            | Mayor a 0.90  | (Lévy y Varela, 2006) |
| CFI                | 0.922            | Mayor a 0.90  | (Lévy y Varela, 2006) |
| TLI                | 0.903            | Mayor a 0.90  | (Herrero, 2010)       |
| SRMR               | 0.0443           | Cercano a 0   | (Herrero, 2010)       |

**Nota.** X<sup>2</sup>/gl: CMIN/DF: Índice de ajuste chi cuadrado / grados de libertad // GFI: índice de bondad de ajuste // CFI: índice de bondad de ajuste comparativo // TLI: índice de Tucker- Lewis.// SRMR: raíz cuadrada media residual estandarizada.

En la tabla 12, las medidas obtenidas en el análisis factorial, corresponden a X<sup>2</sup>/gl (índice de ajuste chi cuadrado / grados de libertad) con 2.021, considerándose aceptable al estar por debajo de 4.00 (Hu y Bentler, 1999); las medidas del índice de bondad de ajuste (GFI) y de bondad de ajuste comparativo (CFI) fueron de 0.914 y 0.922 respectivamente, siendo índices aceptables, al estar por encima de 0.90 (Lévy y Varela, 2006), igualmente, para la medida del índice de Tucker-Lewis (TLI) que fue de 0.903, también siendo mayor al valor de 0.90, y para la raíz cuadrada media residual estandarizada (SRMR) que fue aceptable con 0.0443, siendo cercano a 0 (Herrero, 2010). Los resultados mostrados del modelo propuesto, indicaron que el instrumento con 25 ítems, si mide adecuadamente, el uso problemático del entretenimiento en internet, en los adolescentes.

**Figura 2**

*Análisis factorial confirmatorio del modelo propuesto, de la Escala de uso problemático del entretenimiento en internet para adolescentes, 25 ítems.*



**Tabla 13**

*Análisis descriptivo de los 25 ítems, del modelo propuesto del instrumento, por dimensión*

| D  | Ítems | FR   |      |      |      | M    | DE   | G1    | G2    | IHC  | H2   | ID    | A  |
|----|-------|------|------|------|------|------|------|-------|-------|------|------|-------|----|
|    |       | 1    | 2    | 3    | 4    |      |      |       |       |      |      |       |    |
| D1 | 14    | 31,1 | 44,9 | 19,4 | 4,7  | 1,98 | ,832 | ,532  | -,316 | ,539 | ,553 | 0.000 | Si |
|    | 10    | 22,1 | 49,5 | 22,1 | 6,2  | 2,12 | ,823 | ,439  | -,247 | ,428 | ,410 | 0.000 | Si |
|    | 26    | 20,2 | 45,2 | 28,3 | 6,2  | 2,21 | ,832 | ,249  | -,517 | ,444 | ,429 | 0.000 | Si |
|    | 21    | 24,5 | 45,6 | 23,1 | 6,8  | 2,12 | ,857 | ,415  | -,440 | ,461 | ,454 | 0.000 | Si |
|    | 22    | 27,2 | 44,7 | 22,9 | 5,2  | 2,06 | ,842 | ,413  | -,466 | ,502 | ,504 | 0.000 | Si |
| D2 | 1     | 12,2 | 38,8 | 42,5 | 6,4  | 2,43 | ,787 | -,132 | -,482 | ,463 | ,428 | 0.000 | Si |
|    | 4     | 12,4 | 42,9 | 36,5 | 8,2  | 2,40 | ,809 | ,070  | -,480 | ,492 | ,461 | 0.000 | Si |
|    | 8     | 20,2 | 44,9 | 29,9 | 5,0  | 2,20 | ,815 | ,183  | -,559 | ,453 | ,410 | 0.000 | Si |
|    | 2     | 9,3  | 36,9 | 43,9 | 9,9  | 2,54 | ,796 | -,109 | -,428 | ,459 | ,423 | 0.000 | Si |
|    | 3     | 19,8 | 51,7 | 21,9 | 6,6  | 2,15 | ,812 | ,457  | -,146 | ,485 | ,453 | 0.000 | Si |
|    | 12    | 15,9 | 39,0 | 35,7 | 9,3  | 2,38 | ,862 | ,050  | -,667 | ,431 | ,381 | 0.000 | Si |
| D3 | 16    | 18,4 | 41,0 | 29,5 | 11,1 | 2,33 | ,902 | ,206  | -,719 | ,457 | ,489 | 0.000 | Si |
|    | 15    | 9,3  | 18,8 | 48,5 | 23,3 | 2,86 | ,881 | -,543 | -,305 | ,450 | ,469 | 0.000 | Si |
|    | 29    | 19,8 | 37,3 | 33,0 | 9,9  | 2,33 | ,904 | ,110  | -,798 | ,458 | ,485 | 0.000 | Si |
|    | 11    | 23,5 | 39,6 | 27,0 | 9,9  | 2,23 | ,921 | ,287  | -,760 | ,386 | ,378 | 0.000 | Si |
|    | 13    | 15,7 | 33,6 | 41,7 | 8,9  | 2,44 | ,861 | -,131 | -,693 | ,357 | ,335 | 0.000 | Si |
| D4 | 28    | 18,1 | 38,3 | 34,4 | 9,3  | 2,35 | ,881 | ,079  | -,734 | ,468 | ,508 | 0.000 | Si |
|    | 25    | 26,8 | 50,3 | 18,3 | 4,7  | 2,01 | ,799 | ,538  | -,061 | ,498 | ,520 | 0.000 | Si |
|    | 23    | 31,1 | 31,7 | 28,0 | 9,3  | 2,16 | ,970 | ,301  | -,984 | ,335 | ,296 | 0.000 | Si |
|    | 24    | 29,5 | 44,5 | 21,0 | 5,0  | 2,02 | ,841 | ,482  | -,400 | ,376 | ,360 | 0.000 | Si |
|    | 27    | 15,3 | 40,6 | 35,0 | 9,1  | 2,38 | ,852 | ,079  | -,623 | ,514 | ,550 | 0.000 | Si |
| D5 | 5     | 29,3 | 48,0 | 18,4 | 4,3  | 1,98 | ,806 | ,535  | -,168 | ,489 | ,546 | 0.000 | Si |
|    | 20    | 27,0 | 37,9 | 26,6 | 8,5  | 2,17 | ,923 | ,319  | -,789 | ,469 | ,521 | 0.000 | Si |
|    | 7     | 28,0 | 47,2 | 17,5 | 7,4  | 2,04 | ,866 | ,604  | -,199 | ,512 | ,578 | 0.000 | Si |
|    | 9     | 16,5 | 35,5 | 37,7 | 10,3 | 2,42 | ,884 | -,020 | -,745 | ,396 | ,415 | 0.000 | Si |

**Nota.** / I: ítems // FR: frecuencia de respuesta // M: media aritmética // DE: desviación estándar / G1: coeficiente de asimetría // G2: coeficiente de curtosis de Fisher // IHC: Índice de homogeneidad corregida // h2: comunalidad // ID: Índice de discriminación // A: Aceptable.

En la tabla 13, se observa que los resultados que corresponden a las frecuencias, son menores al 80%, indicando que no hay sesgo y que las respuestas no fueron de forma indiscriminada, la media de los ítems fue variando de 1,98 a 2,86, e

igualmente la desviación estándar fue de 0,787 a 0,970. Los valores de asimetría y curtosis se encontraron adecuadamente entre - 1.5 al 1.5 (Pérez y Medrano, 2010); con respecto al índice de homogeneidad corregida y la comunalidad, los valores también superaron a la medida establecida de 0,30, a excepción del ítem 23 con un H2 de 0,296, pero con un aceptable IHC de 0,335 (De los Santos-Roig y Pérez-Meléndez, 2014); y además, los resultados del Índice de discriminación, fueron menores a 0.05. Finalmente, se determinó que casi todos los ítems cumplen con los criterios establecidos anteriormente, para ser considerados aceptables.

#### 4.2.2 Confiabilidad del modelo propuesto del instrumento, 25 ítems.

**Tabla 14**

*La Confiabilidad con los 25 ítems, de la escala de uso problemático del entretenimiento en internet para adolescentes, a través del coeficiente alfa de Cronbach y omega de McDonald.*

| <b>Instrumento</b> | <b>N de elementos</b> | <b>Alfa de Cronbach (<math>\alpha</math>)</b> | <b>Omega de McDonald (<math>\omega</math>)</b> | <b>Porcentaje (%)</b> |
|--------------------|-----------------------|---|--|-----------------------|
| E.U.P.E.I.A        | 25                    | 0.895   | 0.896  | 100,0                 |

**Nota.** E.U.P.E.I.A: Escala de uso problemático del entretenimiento en internet para adolescentes

En la tabla 14, se evidencia que en el coeficiente de consistencia interna de Alfa de Cronbach y de Omega de McDonald, se obtuvieron buenos valores de  $\alpha = 0.895$  y  $\omega = 0.896$ , respectivamente, según lo mencionado por George y Mallery (2003) y Campo-Arias y Oviedo (2008), por lo tanto, los valores estadísticos indicaron que el instrumento, es confiable para medir el uso problemático del entretenimiento en internet en adolescentes.

## V. DISCUSIÓN

Se establecieron los resultados de las propiedades psicométricas de la E.U.P.E.I.A., en estudiantes de 3ro a 5to de secundaria en I.E. del distrito de Comas – 2022, mediante la validez y confiabilidad de sus ítems, cumpliendo con el objetivo general de la investigación, se compararon los valores de la prueba original con el modelo propuesto, además de los resultados que se hallaron en algunos antecedentes de investigaciones internacionales y nacionales, sobre otros instrumentos que también miden la misma variable y aplicados igualmente en estudiantes adolescentes, para observar coincidencias favorables o desfavorables.

Para el primer objetivo específico, se identificaron los resultados de la validez de contenido de la escala, mediante el criterio de 10 jueces expertos que calificaron su claridad, pertinencia y relevancia, los valores de la V de Aiken, mostraron que 29 ítems obtuvieron valores positivos, iguales o mayores a 0.80 (Aiken, 2003), a excepción del ítem 19, por recomendación de los jueces expertos este ítem quedó descartado de la escala, ya que la mayoría consideró que no aportaba lo suficiente para medir el uso problemático del internet, así la escala E.U.P.E.I.A. quedó conformada por 29 ítems, para su aplicación.

Con respecto al segundo objetivo específico, mediante el análisis descriptivo, los valores de la escala de 29 ítems restantes y del modelo propuesto de 25 ítems, indicaron una buena frecuencia de respuesta (FR), menor al 80%, igualmente, ambos análisis obtuvieron una curtosis (G2) adecuada de entre - 1.5 al 1.5 y un Índice de discriminación (ID), menor a 0.05 (Pérez y Medrano, 2010). En la escala E.U.P.E.I.A, los valores de homogeneidad corregida (IHC) y la comunalidad (H2) fueron aceptables, ya que en cada ítem, son superiores a la medida establecida de 0,30 (De los Santos-Roig y Pérez-Meléndez, 2014); en el modelo propuesto, todos los ítems también lograron resultados favorables del IHC y H2, excepto el ítem 23, al estar solamente por un valor debajo de la medida, al tener 0,296 únicamente en el H2, pero alcanzando índices aceptables en todos los demás

valores; de esta forma, tanto el análisis descriptivo de los ítems de la escala E.U.P.E.I.A., como de la versión propuesta, se consideraron aceptables.

En relación al tercer objetivo específico, para determinar la validez de constructo del instrumento, se realizó el análisis factorial exploratorio, de la escala E.U.P.E.I.A., donde el KMO fue 0,922 y la esfericidad de Bartlett dio una significancia de 0,000, siendo valores adecuados, según Kaiser (1970), además en la matriz de componentes, los ítems se agruparon en 6 dimensiones, lo cual difiere al modelo unidimensional establecido en el instrumento original (Lopez et al., 2012). En el modelo propuesto se obtuvo resultados similares en el KMO y en la esfericidad de Bartlett, siendo 0,925 y 0,000, respectivamente, pero agrupándose solo en 5 componentes, ya que, para lograr adecuados índices de validez se eliminaron 4 ítems, los cuales tenían los valores más bajos en la correlación anti-imagen, dando como resultado 5 dimensiones y 25 ítems con cargas factoriales, que fueron mayores a 0,30.

Seguidamente, en el análisis factorial confirmatorio de la escala E.U.P.E.I.A., los índices de ajuste fueron de  $\chi^2/gl = 3.315$ ; GFI = 0.833; CFI = 0.783; TLI = 0.766 y SRMR = 0.0612, los cuales fueron valores insuficientes para lo establecido por Lévy y Varela (2006) y Herrero (2010), y además evidenció que la escala no es aceptable para la población propuesta en la investigación, debido a que no posee un adecuado ajuste. En el modelo propuesto se pudo obtener mejores resultados en el análisis factorial, el índice de ajuste chi cuadrado / grados de libertad ( $\chi^2/gl$ ), tuvo un mejor distanciamiento del 4.00, ahora siendo 2.021 (Hu y Bentler, 1999), el índice de bondad de ajuste (GFI) aumentó a 0.914, la bondad de ajuste comparativo (CFI) también fue superior con 0.922 (Lévy y Varela, 2006), el índice de Tucker-Lewis (TLI) y la raíz cuadrada media residual estandarizada (SRMR) igualmente aumentaron siendo 0.903 y 0.0443 respectivamente (Herrero, 2010), estos valores mostraron una adecuada validez al cumplir con todos los criterios de aceptación de los autores mencionados, siendo el modelo propuesto el más idóneo para medir el uso problemático de entretenimiento en internet en la muestra evaluada, más no la escala original.

Además, estos resultados del modelo propuesto fueron similares a los obtenidos por otras investigaciones que midieron la misma variable con instrumentos diferentes, como Lugo-Salazar y Pineda-García (2021), que evaluaron la Escala de Adicción al Internet de Lima (EAIL) en estudiantes mexicanos, hallando índices de GFI = 0.95; CFI = 0.93; RMR = 0.03, considerados como ajustes óptimos. Asimismo, Andangsari et al. (2019) que obtuvieron un CFI superior a 0.999 y TLI de 0.997, siendo índices adecuados al desarrollar la escala Indonesia de uso problemático del internet (IPIUS), y también fueron similares a los valores de Gamboa-Melgar et al. (2022) al tener buenos índices de ajuste ( $\chi^2 / gl = 3.81$ , CFI = 0.91, TLI = 0.90, SRMR = 0.061) al analizar la escala de riesgo de adicción-adolescente a las redes sociales e internet (ERARSI) en alumnos peruanos. Todas estas similitudes, demostraron que la versión propuesta es igual de válida que las mencionadas en otras investigaciones, para medir la misma variable.

Para el último objetivo específico, se estableció la confiabilidad de la escala E.U.P.E.I.A., a través del coeficiente alfa de Cronbach ( $\alpha$ ) y Omega de McDonald ( $\omega$ ) donde los resultados fueron de  $\alpha = 0.906$  y  $\omega = 0.907$ , similares valores se tuvieron en el modelo propuesto con  $\alpha = 0.895$  y  $\omega = 0.896$ , siendo para ambas versiones del instrumento, medidas excelentes para demostrar su confiabilidad (George y Mallery, 2003; Salazar y Serpa, 2017).

Asimismo, los puntajes obtenidos fueron parecidos a los de Brito et al. (2021) que alcanzaron un buen valor  $\alpha = 0,906$ , al examinar la versión portuguesa del IAT en adolescentes, pero siendo superiores a los de Ávila Berrio et al. (2019), que obtuvieron un coeficiente valido  $\alpha = 0.798$  en la Escala de Adicción al Internet de Lima (EAIL) aplicada en estudiantes colombianos. Concluyendo de esta forma, que tanto la escala E.U.P.E.I.A. y su versión propuesta de 25 ítems, presentaron igual o mayor confiabilidad que los instrumentos evaluados por otros autores, que miden la misma variable, en una muestra similar.

Es necesario resaltar, luego de comparar los resultados, que la escala analizada no posee ningún estudio realizado anteriormente en el Perú, siendo esta la

primera investigación en hallar sus propiedades psicométricas en una muestra peruana, por ello, fue más limitada realizar una comparación del mismo instrumento en otras realidades.

Finalmente, se puede mencionar que la presente investigación brindó una relevancia y aporte científico al campo de la psicometría, ya que es un estudio que contribuye un análisis sobre un instrumento que mide el uso problemático del entretenimiento en internet, y que podrá ser usado como referencia en futuras investigaciones, ya que a partir de los resultados surgirán otras interrogantes, que podrán ser analizadas utilizando como antecedente la validez y confiabilidad de este estudio en un contexto sociodemográfico similar o diferente.

## **VI. CONCLUSIONES**

Primero: Se determinaron las propiedades psicométricas de la Escala de Uso Problemático del Entretenimiento en Internet para Adolescentes (E.U.P.E.I.A.), en estudiantes de 3ro a 5to nivel de secundaria en I.E del distrito de Comas, la cual presentó una buena confiabilidad, pero no mostró una adecuada validez, para su aplicación.

Segundo: Se determinó la validez de contenido de la E.U.P.E.I.A., a través del criterio de 10 jueces expertos, los cuales aprobaron 29 ítems de la escala total y dejando un ítem fuera, debido a que no alcanzó una adecuada relevancia, pertinencia, y claridad.

Tercero: Se determinó el análisis descriptivo de los ítems de la E.U.P.E.I.A., obteniendo índices adecuados de frecuencia, asimetría, curtosis, homogeneidad corregida, comunalidad y discriminación, en la muestra evaluada.

Cuarto: Cuando se determinó la validez de constructo de la de la E.U.P.E.I.A, a través del análisis factorial exploratorio, los resultados fueron ideales, pero al realizar el análisis factorial confirmatorio, los valores no se encontraban dentro de los parámetros aceptables para ser válidos, por ello se propuso un modelo que obtuvo un ajuste satisfactorio, en la estructura del instrumento.

Quinto: Se determinó la confiabilidad de la E.U.P.E.I.A., mediante el Alfa de Cronbach y de Omega de McDonald, logrando una valoración excelente, lo cual demostró una buena confiabilidad del instrumento, en la muestra.

## VII. RECOMENDACIONES

- Debido a la disponibilidad de los alumnos, no se pudo evaluar a una muestra aún más alta de estudiantes adolescentes, por ello, se recomienda que en futuros estudios, se evalúe a una población más grande, para lograr un mayor sustento de validez y confiabilidad de la E.U.P.E.I.A.
- También, se recomienda continuar realizando más investigaciones sobre la E.U.P.E.I.A. con la misma población pero en diferentes localidades o distritos, a fin de comparar los resultados y determinar si es factible utilizar el instrumento original o la versión propuesta de 25 ítems, que obtuvo mayor validez en los resultados de esta investigación.
- Finalmente es recomendable que la E.U.P.E.I.A. sea utilizada en estudios correlacionales con variables asociadas a la adicción al internet, como ansiedad, depresión, aislamiento o conflictos interpersonales, para que de esta manera, los profesionales de la salud puedan identificar cuáles son los conflictos latentes y puedan intervenir de forma preventiva.

## REFERENCIAS

- Aberastury, A., y Knobel, M. (2004). *La Adolescencia normal*, Paidós Educador.
- Aiken, L. (2003). *Tests psicológicos y evaluación*. (11ª ed.). Pearson Educación.
- Alonso-Fernández, F. (2003). *Las nuevas adicciones*. TEA Ediciones.
- Alvarez, D. R., y Fernández, E. (2019). Propiedades psicométricas de la versión adaptada del Internet Addiction Test. *Salud & Sociedad*, 10(2), 174-185. <https://doi.org/10.22199/issn.0718-7475-2019-02-007>
- American Psychological Association. (2020). Publication manual of the American Psychological Association (7ª ed.). <https://doi.org/10.1037/0000165-000>
- Andangsari, E. W., Djunaidi, A., Fitriana, E. y Harding, D. (2019). Indonesia Problematic Internet Use Scale. *Journal of Physics: Conference Series*, 1175, 23-24. <https://iopscience.iop.org/article/10.1088/1742-6596/1175/1/012239/meta#references>
- Ander-Egg, E. (2011). *Aprender a investigar: nociones básicas para la investigación social*. Editorial Brujas.
- Anthoine, E., Moret, L., Regnault, A., Sbille, V. y Hardouin, J. B. (2014). Sample size used to validate a scale: a review of publications on newly-developed patient reported outcomes measures. *Health and Quality of Life Outcomes*, 12, 176. <https://doi.org/10.1186/s12955-014-0176-2>
- Aragón, L. (2004). Fundamentos psicométricos en la evaluación psicológica. *Revista Electrónica de Psicología Iztacala*, 7(4). <https://www.iztacala.unam.mx/carreras/psicologia/psiclin/vol7num4/Art3-2005-1.pdf>

- Aragón, L. (2015). *Evaluación psicológica: Historia, fundamentos teórico-conceptuales y psicometría*. (2ª ed.). Manual Moderno.
- Arias, O., Gallego, V., Rodríguez, M. y Pozo, M. A. (2012). Adicciones a las nuevas tecnologías. *Psicología de las adicciones*, 1, 2-6.
- Asociación Americana de Psiquiatría. (2013). *Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales* (5ª ed.). American Psychiatric Publishing.
- Ávila Berrio, D. L., Pardo Jaime, E. L., y Muñoz Rojas, M. L. (2019). Escala de Adicción al Internet de Lima (EAIL): Análisis psicométrico. *Revista Iberoamericana De Psicología*, 11(3), 103–111. <https://doi.org/10.33881/2027-1786.rip.11309>
- Bacigalupe, G. y Camara, M. (2011). Adolescentes digitales: el rol transformador de las redes sociales y las interacciones virtuales. En R. Pereira (Ed.), *Adolescentes en el siglo XXI: Entre impotencia, resiliencia y poder* (pp. 227-244). Ediciones Morata.
- Beauchamp, T. L. y Childress, J. F. (1999). *Principios de ética biomédica*. Masson.
- Berner, J. E. y Santander, J. (2012). Abuso y dependencia de internet la epidemia y su controversia. *Revista chilena de neuro-psiquiatría*, 50(3). [https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0717-92272012000300008](https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0717-92272012000300008)
- Brito, A. B., Pinho, L., Brito, M. F. S. F., Messias, R. B., Brito, K. D. P., Rodrigues, C. A. O., Reis, V. M. C. P. y Silveira M. F. (2021). Propriedades psicométricas do Internet Addiction Test em estudantes de Montes Claros, Minas Gerais, Brasil. *Cadernos de Saúde Pública*, 37(5). [http://old.scielo.br/scielo.php?pid=S0102-311X2021000504001&script=sci\\_abstract](http://old.scielo.br/scielo.php?pid=S0102-311X2021000504001&script=sci_abstract)

- Cabrera Pérez, L., Bethencourt Benítez, J., González Afonso, M. y Álvarez Pérez, P. (2006). Un estudio transversal retrospectivo sobre prolongación y abandono de estudios universitarios. *Revista Electrónica de investigación y Evaluación Educativa*, 12(1), 105-127. <https://www.redalyc.org/pdf/916/91612106.pdf>
- Camejo, R. (2006). *La adolescencia y sus peculiaridades en el ser humano*. El cid editor.
- Campo-Arias, A. y Oviedo, H. (2008). Propiedades psicométricas de una escala: la consistencia interna. *Revista Salud Pública*. 10 (5), 831-839. <https://www.redalyc.org/pdf/422/42210515.pdf>
- Castillo, C. (2009). La difícil conquista de la madurez personal. En C. Castillo (Ed.), *El adolescente y sus retos*. (pp, 39-59). Pirámide.
- Choi, K., Son, H., Park, M., Han, J., Kim, K., Lee, B. y Gwak, H. (2009) Internet overuse and excessive daytime sleepiness in adolescents. *Psychiatry Clin Neurosci*. 63(4), 455-62. <https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/19490510/>
- Colegio de Psicólogos del Perú (2018). *Código de ética y de Ontología*. Recuperado de: [https://www.cpsp.pe/documentos/marco\\_legal/codigo\\_de\\_etica\\_y\\_deontologia.pdf?fbclid=IwAR20yCb5yoFa0d5-OGKXutlfnbVd7a\\_U-HwrE4b50--B3xooGQ39-FFYt3Y](https://www.cpsp.pe/documentos/marco_legal/codigo_de_etica_y_deontologia.pdf?fbclid=IwAR20yCb5yoFa0d5-OGKXutlfnbVd7a_U-HwrE4b50--B3xooGQ39-FFYt3Y)
- Compañía Peruana de Estudios de Mercados y Opinión Pública s.a.c (2018). *Market Report*, (5). Recuperado de: [http://cpi.pe/images/upload/paginaweb/archivo/26/mr\\_poblacional\\_peru\\_201805.pdf](http://cpi.pe/images/upload/paginaweb/archivo/26/mr_poblacional_peru_201805.pdf)
- Comrey, A. L. y Lee, H. B. (1992). *A First Course in Factor Analysis*. (2ª ed.). Psychology Press.

- Cruzado Diaz, L., Matos Retamozo, L. y Kendall Folmer, R. (2006). Adicción a internet: Perfil clínico y epidemiológico de pacientes hospitalizados en un instituto nacional de salud mental. *Revista Médica Herediana*, 17(4). [http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1018-130X2006000400003](http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1018-130X2006000400003)
- Davis, R. A. (2001). A cognitive-behavior model of pathological internet use. *Computer in Human Behavior*, 17(2). <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0747563200000418>
- De los Santos-Roig, M. y Pérez-Meléndez, C. (2014). Análisis de ítems y evidencias de fiabilidad de la escala sobre representación cognitiva de la enfermedad (e.r.c.e.). *Anales de Psicología / Annals of Psychology*, 30(2), 438–449. <https://doi.org/10.6018/analesps.30.2.164021>
- Domínguez Martín, C., Geijo Uribe, S., Sánchez Lorenzo, I., Imaz Roncero, C. y Cabús Piñol, G. (2012). Revisión de los mecanismos implicados en el uso problemático de internet. *Revista de La Asociación Española de Neuropsiquiatría*, 32(116). <http://www.revistaaen.es/index.php/aen/article/view/16567/16407>
- Echeburúa, E. (1999). *¿Adicciones sin drogas? Las nuevas adicciones: juego, sexo, comida, compras, trabajo, internet.* (2ª ed.). Desclée De Brouwer.
- Echeburúa, E. y de Corral, P. (2010). Adicción a las nuevas tecnologías y a las redes sociales en jóvenes: Un nuevo reto. *Revista Adicciones*, 22(2). <http://www.adicciones.es/index.php/adicciones/article/view/196/186>
- Echeburúa, E. y Requesens, A. (2012). *Adicción a las redes sociales y a las nuevas tecnologías en jóvenes y adolescentes. Guía para educadores.* Pirámide. <http://omextad.salud.gob.mx/contenidos/investigaciones/Guiaparaeducadores.pdf>

- Escurra Mayaute, L. M. (1988). Cuantificación de la validez de contenido por criterio de jueces. *Revista de psicología de la PUCP*, 6 (2). <http://revistas.pucp.edu.pe/index.php/psicologia/article/view/4555/4534>
- Espinoza, K. Y. (2019). *Propiedades psicométricas de la Escala de Adicción a Internet en Lima (EAIL) en escolares de VII ciclo de cuatro instituciones públicas, Breña, 2019* [Tesis de Licenciatura, Universidad Cesar Vallejo]. [https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/44669/Espinoza\\_SKY-SD.pdf?sequence=8&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/44669/Espinoza_SKY-SD.pdf?sequence=8&isAllowed=y)
- Estallo, J. (2001). Usos y abusos de Internet. *Revista de psicología de la Universidad de Barcelona*, 32(2), 95-108.
- Fernández Liporace, M., Cayssials, A. y Pérez, M. A. (2009). Curso Básico de Psicometría: Teoría Clásica. *Revista iberoamericana de diagnóstico y evaluación psicológica*. 2(28) 166-170.
- Gamboa-Melgar, G., Peña-Fuertes, Y. y Manzanares-Medina, E. (2022). Evidencias psicométricas de la Escala de Riesgo de Adicción-Adolescente en Redes Sociales e Internet en estudiantes peruanos. *Revista de Psicología Clínica con Niños y Adolescentes*, 9(1), 62-71. <https://www.revistapcna.com/sites/default/files/2123.pdf>
- George, D., y Mallery, P. (2003). *SPSS for Windows step by step: A simple guide and reference. 11.0 update* (4ª ed.). Allyn & Bacon.
- Greenfield, D. N. (1999). The nature of Internet Addiction: Psychological factors in compulsive internet use. *Virtual Addiction*. <http://www.websm.org/db/12/2453/rec/>
- Griffiths, M. D. (1990). The cognitive psychology of gambling. *Journal of Gambling Studies*, 6(1). 31-42. <https://link.springer.com/article/10.1007/BF01015747>

- Hashemi, Y., Zarani, F., Heidari, M., Borhani, K. y Shakiba, S. (2021). Psychometric Properties of the Persian Internet Addiction Test-Social Networking Sites Version: Dimensionality Assessment of Social Networking Site *Addiction. Addict Health.* 13(2), 95-105. <https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/34703530/>
- Hernández, R. Fernández, C. y Baptista, P. (2014). *Metodología de la Investigación.* (6ª ed.). McGraw-Hill.
- Herrero, J. (2010). El Análisis Factorial Confirmatorio en el estudio de la Estructura y Estabilidad de los Instrumentos de Evaluación: Un ejemplo con el Cuestionario de Autoestima CA-14. *Psychosocial Intervention*, 19(3), 289-300.
- Higgins, M. (2012). *Viviendo con la adicción a una sustancia.* ABDO.
- Hu, L. T., y Bentler, P. M. (1999). Cutoff criteria for fit indexes in covariance structure analysis: Conventional criteria versus new alternatives. *Structural Equation Modeling*, 6(1), 1–55. <https://doi.org/10.1080/10705519909540118>
- Inostroza, T., Madrid, F., Salinas, M., Reyes, E. y Guerra, C. (2019). Estructura factorial del Cuestionario de Experiencias Relacionadas con Internet en universitarios chilenos. *Interdisciplinaria*, 36(2), 55-68. <https://dx.doi.org/10.16888/interd.2019.36.2.4>
- Jiménez Pulido, I., Leal Helmling, F., Martínez Fernández, M. L., y Pérez Milena, R. (2008). Guía de atención al adolescente. Sociedad Andaluza De Medicina Familiar Y Comunitaria. *Revista SAMFyC.* <https://www.adolescenciasema.org/usuario/documentos/4%20Guia%20de%20atencion%20al%20adolescente%20Andalucia.pdf>
- Kaiser, H. F. (1958). The varimax criterion for analytic rotation in factor analysis. *Psychometrika*, 23, 187-200.

- Kaiser, H. F. (1970). A second generation little jiffy. *Psychometrika*, 35, 401-415
- Ko, C. H., Yen, J. Y., Chen, C. C., Chen, S. H. y Yen, C. F. (2005). Proposed diagnostic criteria of Internet addiction for adolescents. *The Journal of Nervous and Mental Disease*. 193(11), 728-33. <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pubmed/16260926>
- Laguna, M. (2013). Estudio sobre el uso de internet y sus aplicaciones en el alumnado de último año de carrera de la universidad de alicante [Tesis de Doctorado, Universidad de Alicante]. [https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/35701/1/Tesis\\_Laguna\\_Segovia.pdf](https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/35701/1/Tesis_Laguna_Segovia.pdf)
- Lam-Figueroa, N., Contreras-Pulache, H., Mori-Quispe, E., Nizama-Valladolid, M., Gutiérrez, C., Hinostroza-Camposano, W., Torrejón Reyes, E., Hinostroza-Camposano, R., Coaquira-Condori, E., y Hinostroza-Camposano, W. (2011). Adicción a internet: desarrollo y validación de un instrumento en escolares adolescentes de Lima, Perú. *Revista Peruana de Medicina Experimental y Salud Pública*, 28(3). <http://www.scielo.org.pe/pdf/rins/v28n3/a09v28n3.pdf>
- Lévy, J. P. y Varela, J. (2006). *Modelización con estructuras de covarianzas en ciencias sociales*. Netbiblo.
- Lin, C. Y., Ganji M., Pontes, H. M., Imani, V., Broström, A., Griffiths, M. D. y Pakpour, A. H. (2018). Psychometric evaluation of the Persian Internet Disorder Scale among adolescents. *Journal of Behavioral Addictions*, 7(3), 665-675. <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pubmed/30264609>
- Lloret-Segura, S., Ferreres-Traver, A., Hernández-Baeza, A., y Tomás-Marco, I. (2014). El análisis factorial exploratorio de los ítems: una guía práctica, revisada y actualizada. *Anales de Psicología/Annals of Psychology*, 30(3), 1151-1169. <https://scielo.isciii.es/pdf/ap/v30n3/metodologia1.pdf>

- Lopez-Fernandez, O., Freixa-Blanxart, M. y Honrubia-Serrano, M. (2012). The Problematic Internet Entertainment Use Scale for Adolescents: Prevalence of Problem Internet Use in Spanish High School Students. *Cyberpsychology, behavior and social networking*, 16(2). [https://www.researchgate.net/publication/233956783\\_The\\_Problematic\\_Internet\\_Entertainment\\_Use\\_Scale\\_for\\_Adolescents\\_Prevalence\\_of\\_Problem\\_Internet\\_Use\\_in\\_Spanish\\_High\\_School\\_Students](https://www.researchgate.net/publication/233956783_The_Problematic_Internet_Entertainment_Use_Scale_for_Adolescents_Prevalence_of_Problem_Internet_Use_in_Spanish_High_School_Students)
- Lugo-Salazar, K. J. y Pineda-García, G. (2021). Escala de Adicción a Internet de Lima: Propiedades psicométricas con adolescentes mexicanos. *Revista de Psicología Clínica con Niños y Adolescentes*, 16(2) 23-28. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7934615>
- Mak, K. K., Lai, C. M., Watanabe, H., Kim, D. I., Bahar, N., Ramos, M., Young, K. S., Ho, R. C., Aum, N. R. y Cheng, C. (2014). Epidemiology of Internet Behaviors and Addiction Among Adolescents in Six Asian Countries. *Mary Ann Liebert, Inc.*, 17(11). <https://www.cs.vu.nl/~eliens/sg/local/cyber/cyber-epidemic.pdf>
- Martínez-Arias, M. R., Hernández-Lloreda, M. V. y Hernández-Lloreda, M. J. (2014). *Psicometría*. Alianza editorial.
- Matalinares, M., Raymundo, O. y Baca, D. (2014). Propiedades psicométricas del Test de Adicción al Internet (TAI). *Revista de Peruana de Psicología y Trabajo Social*, 3(2). 45-66.
- Matas Terrón, A., y Estrada Vidal, L. (2012). Relación entre autovaloración de consumo de internet y puntuación de adicción a internet en una muestra universitaria. *Revista Iberoamericana para la investigación y el Desarrollo Educativo*, 2(4). <https://www.redalyc.org/pdf/4981/498150312010.pdf>
- Meneses, J., Barrios, M., Bonillo, A., Cosculluela, A., Lozano, L., Turbany, J., y Valero, S. (2013). Aproximación histórica y conceptos básicos de la psicometría. En J. Meneses (Ed.), *Psicometría* (pp. 25-66). UOC. [https://www.researchgate.net/profile/Julio-Meneses-2/publication/293121344\\_Psicometria/links/584a694408ae5038263d9532/Psicometria.pdf](https://www.researchgate.net/profile/Julio-Meneses-2/publication/293121344_Psicometria/links/584a694408ae5038263d9532/Psicometria.pdf)

Merino, C. (2006). *Identidad y plan de vida en la adolescencia media y tardía*. Red Perfiles Educativos.

Ministerio de Educación (MINEDU). *Servicios Educativos* [en línea]. ESCALE. Recuperado el 04 de abril de 2022 de <http://escale.minedu.gob.pe/padron-de-ieee>

Montero, I. y León, O. G. (2005). Sistema de clasificación del método en los informes de investigación en Psicología. *International Journal of Clinical and Health Psychology*, 7(3), 847-862. <https://www.redalyc.org/pdf/337/33770318.pdf>

Navarro-Mancilla, Á., y Rueda-Jaimes, G. (2007). Adicción a Internet: revisión crítica de la literatura. *Revista Colombiana de Psiquiatría*, 36(4), 691-700. <http://www.redalyc.org/pdf/806/80636409.pdf>

Nunnally, J.C. y Bernstein, I.J. (1995). *Teoría psicométrica* (3ª ed). Editorial McGrawHill

Padilla, J. C. (2007). Escalas de Medición. *Sistema Institucional de Investigación de Unitec (SIIU)*, 2(2), 104-125. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4942056>

Palella, S y Martins, F. (2012) *Metodología de investigación cuantitativa*. (3ª ed.). FEDUPEL

Pérez, E. R., y Medrano, L. (2010). Análisis Factorial Exploratorio: Bases Conceptuales y Metodológicas. *Revista Argentina de Ciencias Del Comportamiento (RACC)*, 2(1), 58–66. [https://www.researchgate.net/publication/42091816\\_Analisis\\_factorial\\_exploratorio\\_Bases\\_conceptuales\\_y\\_metodologicas](https://www.researchgate.net/publication/42091816_Analisis_factorial_exploratorio_Bases_conceptuales_y_metodologicas)

- Pérez-Gil, J., Chacón, S., y Moreno, R. (2000). Validez de constructo: el uso de análisis factorial exploratorio-confirmatorio para obtener evidencias de validez. *Psicothema*, 12(2), 442-446.  
<http://www.psicothema.com/psicothema.asp?id=601>
- Rice, F. P. (2000). *Desarrollo Humano Estudio del Ciclo Vital*. (2ª ed.). Prentice Hall.
- Salazar, C. y Serpa, A. (2017). Análisis confirmatorio y coeficiente Omega como propiedades psicométricas del instrumento Clima Laboral de Sonia Palma. *Revista De Investigación En Psicología*, 20(2), 377–388.  
<https://doi.org/10.15381/rinvp.v20i2.14047>
- Shapira, N. A., Goldsmith, T. D., Keck P. E., Khosla, U. M., y McElroy S. L. (2000). Psychiatric features of individuals with problematic internet use. *Journal of Affective Disorders*, 57, 267-272.  
<https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/S016503279900107X?via%3Dihub>
- Shaw, M., y Black, D. W. (2008). Internet addiction: definition, assessment, epidemiology and clinical management. *CNS Drugs*, 22(5), 353-65.  
[https://www.researchgate.net/publication/5452434\\_Internet\\_addiction\\_Definition\\_assessment\\_epidemiology\\_and\\_clinical\\_management](https://www.researchgate.net/publication/5452434_Internet_addiction_Definition_assessment_epidemiology_and_clinical_management)
- Small, G. y Vorgan, G (2009). *El cerebro digital*. Ediciones URANO.
- Solano Fernández, I. M., González Calatayud, V. y López Vicent, P. (2013). Adolescentes y comunicación: Las TIC como recurso para la interacción social en educación secundaria. *Revista de Medios y Educación*, (42).  
<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=36825582003>
- Tafur-Mendoza, A. A., Acosta-Prado, J. C., Zárate-Torres, R. A., y Ramírez-Ospina, D. E. (2020). Assessing the psychometric properties of the internet addiction test in Peruvian University students. *International Journal of Environmental Research and Public Health*, 17(16), 1-19.  
<https://doi.org/10.3390/ijerph17165782>

- Tsitsika, A., Janikian M., Schoenmakers, T. M., Tzavela, E. C., Ólafsson, K., Wójcik, S., Macarie, G. F., Tzavara, C., y Richardson, C. (2014). Internet Addictive Behavior in Adolescence: A Cross-Sectional Study in Seven European Countries. *Mary Ann Liebert, Inc.*, 17(8). <https://www.liebertpub.com/doi/pdf/10.1089/cyber.2013.0382>
- Young, K. S. (1996). Psychology of computer use: XL. Addictive use of the Internet: a case that breaks the stereotype. *Psychol Rep*, 79(3), 899-902. <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pubmed/8969098>
- Young, K. S. (1998a). *Caught in the Net: How to recognize the signs of Internet addiction-and a winning strategy for recovery*. (1<sup>a</sup> ed.). John Wiley & Sons.
- Young, K. S. (1998b). Internet addiction: The emergence of a new clinical disorder. *Cyber Psychology & Behavior*, 1(3), 237-244. <https://doi.org/10.1089/cpb.1998.1.237>

**ANEXOS**

**Anexo N° 01: Matriz de consistencia**

| <b>TITULO: Propiedades Psicométricas de la Escala de Uso Problemático del Entretenimiento en Internet para Adolescentes en estudiantes de 3ro a 5to nivel de secundaria en I.E del distrito de Comas - 2022</b><br><b>AUTOR: Arcel Jesus Vásquez Silva</b> |  |  |  |                               |   |
|--|--|--|--|-------------------------------|---|
| PROBLEMA   | OBJETIVO   | OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLE: <b>Uso problemático del internet</b>     |  |                               |   |
| ¿Cuáles son las Propiedades Psicométricas de la Escala de Uso Problemático del Entretenimiento en Internet para Adolescentes en estudiantes de 3ro a 5to nivel de secundaria en I.E del distrito de Comas - 2022?  | <b>Objetivo general:</b><br>Determinar las Propiedades Psicométricas de la Escala de Uso Problemático del Entretenimiento en Internet para Adolescentes en estudiantes de 3ro a 5to nivel de secundaria en I.E del distrito de Comas - 2022.<br><br><b>Objetivo específico:</b><br><ul style="list-style-type: none"> <li>Determinar la validez de contenido de la escala de uso problemático del entretenimiento en internet para adolescentes (EUPEIA), en la muestra.</li> <li>Determinar el análisis descriptivo de los ítems de la escala de uso problemático del entretenimiento en internet para adolescentes (EUPEIA), en la muestra.</li> <li>Determinar la validez de constructo, a través del análisis factorial exploratorio y confirmatorio, de la escala de uso problemático del entretenimiento en internet para adolescentes (EUPEIA), en la muestra,</li> <li>Determinar confiabilidad de la escala de uso problemático del entretenimiento en internet para adolescentes (EUPEIA), en la muestra.</li> </ul> | <b>Definición conceptual</b>   | Shapira et al (2000) califican el UPI como una preocupación exagerada e irresistible de la persona por usar el internet por largos periodos de tiempo, esto acompañado de malestar o deterioro de la conducta por el uso excesivo, y a su vez que estén ausentes otras patologías como la hipomanía, que produzcan este tipo de comportamientos. | <b>Definición operacional</b> | la Escala de Uso Problemático de Entretenimiento en internet para adolescentes (PIEUSA), cuyos autores son López, Freixa y Honrubia, quienes llevaron a cabo una escala que evalúa representaciones del uso problemático. |
|  |  | <b>Dimensiones</b>   | <b>Indicadores</b>   | <b>Ítems</b>                  |   |
|  |  | Uso problemático del entretenimiento en internet<br><br>(Unidimensional) | Preocupación<br><br>Predominancia<br><br>Ansiedad<br><br>Uso excesivo<br><br>Conflictos Interpersonales  | 1 – 29                        |   |

| <b>MÉTODO</b>                  |   |                              |   |                               |  |
|--------------------------------|---|------------------------------|---|-------------------------------|--|
| <b>Diseño de investigación</b> | <p>El tipo de diseño de esta investigación es no experimental, respaldado por Hernández et al. (2014), puesto que se realiza sin la manipulación premeditada de la variable y solo se observan los fenómenos en su ambiente natural para poder analizarlos y de tipo transversal fundamentado por Cabrera, et al. (2006) ya que establece el estudio de un suceso en un momento determinado, de esta manera rebasa la limitación del factor tiempo.</p> | <b>Tipo de investigación</b> | <p>La presente investigación es de tipo instrumental basado en Montero y León (2005), porque menciona que este tipo de estudios está enfocado en el desarrollo de una prueba, que puede ser basado en el diseño o adaptación de las propiedades psicométricas de las mismas.</p>  | <b>Nivel de investigación</b> | <p>El nivel de indagación fue básico, donde el objetivo es de formalizar nuevos conocimientos e investigación de correlación de las variables. (Vara, 2012, p.202).</p>  |
| <b>Población</b>               | <p>La población se refiere al conjunto de todos los casos que tienen en común ciertas especificaciones (Hernández et al., 2014), está conformada por 17456 estudiantes de ambos géneros, del 3ro a 5to nivel de secundaria, procedentes de las 41 instituciones educativas estatales del distrito de Comas, Lima Norte.</p>   | <b>Muestra</b>               | <p>La muestra es una parte representativa de la población, de la cual se van a recolectar los datos (Hernández et al., 2014). Según Comrey y Lee (1992) e igualmente, Anthoine et al. (2014), los siguientes criterios garantizan una muy buena validez y confiabilidad en el análisis psicométrico: una muestra, de 300 es buena, de 500 es muy buena y de 1000 a más es excelente. Para esta investigación, participaron un total de 515 adolescentes de colegios estatales del distrito de Comas, Lima Norte. Los grados escolares oscilaron entre tercero y quinto de secundaria. .</p> | <b>Muestreo</b>               | <p>El tipo de muestreo que se utilizará, es el de no probabilístico intencional, ya que se elegirá a la muestra no dependiendo de la probabilidad, sino por los objetivos del investigador o a las características que tiene la investigación, por ello, los resultados de esta investigación no deberán ser generalizados a toda la población (Hernández et al., 2014).</p> |

## Anexo N° 02: Instrumento de recolección de datos

### E.U.P.E.I.A

| EDAD | GÉNERO | GRADO O AÑO ESCOLAR | SECCIÓN |
|------|--------|---------------------|---------|
|      |        |                     |         |

Aquí tienes algunas preguntas sobre el modo como usted se comporta, siente y actúa. Después de cada pregunta, conteste en la hoja de respuestas marcando con una "X" según sea su caso.

Ahora comience, trabaje rápidamente y recuerde contestar todas las preguntas con sinceridad. No hay respuestas "correctas" ni "incorrectas" y esto no es un test de inteligencia o habilidad sino simplemente una forma de medir como usted se comporta.

| Estoy Muy en Desacuerdo | Estoy en Desacuerdo | Estoy de Acuerdo | Estoy Muy de Acuerdo |
|-------------------------|---------------------|------------------|----------------------|
| EMD                     | ED                  | EA               | EMA                  |

| N° | Ítems  | EMD | ED | EA | EMA |
|----|--|-----|----|----|-----|
| 1. | Cuando estoy fuera de clases, generalmente pienso en jugar videojuegos en línea y/o entrar a las redes sociales (imagino la última vez que jugué o cuando hable con amigos en línea, etc.) |     |    |    |     |
| 2. | Cuando juego y/o estoy en las redes sociales, paso más tiempo del que tenía planeado.  |     |    |    |     |
| 3. | Cuando termino de jugar y/o estar en las redes sociales, espero con ansias mi próxima sesión de entretenimiento de videojuegos en línea y/o las redes sociales.                            |     |    |    |     |
| 4. | Cuando me acostumbro a jugar en línea o visitar un sitio web de entretenimiento, necesito más tiempo para disfrutarlo al máximo que al principio.  |     |    |    |     |
| 5. | Cuando juego videojuegos en línea o visito las redes sociales, olvido realizar mis tareas escolares.   |     |    |    |     |
| 6. | Cuando juego videojuegos en línea o visito las redes sociales, olvido realizar mis tareas domésticas encargadas (ordenar mi cuarto, lavar los platos, barrer, etc.)                        |     |    |    |     |
| 7. | Cuando juego videojuegos en línea o visito las redes sociales, me olvido de todo lo demás.   |     |    |    |     |
| 8. | Cuando juego videojuegos en línea o visito las redes sociales me pongo muy tenso, tratando de responder de manera rápida y correcta.   |     |    |    |     |
| 9. | Cuando juego videojuegos en línea o visito las redes sociales, otras personas (familiares, amigos(as), etc.) se quejan por la cantidad de tiempo que paso conectado.                       |     |    |    |     |

|     |   |  |  |  |  |
|-----|---|--|--|--|--|
| 10. | Me molesta que la gente me pregunte qué estoy haciendo mientras juego videojuegos en línea o visito las redes sociales.   |  |  |  |  |
| 11. | He intentado no pasar tanto tiempo jugando videojuegos en línea o visitando las redes sociales, pero me resulta difícil.  |  |  |  |  |
| 12. | No puedo dejar una sesión a medias, tengo que terminar de alguna manera.  |  |  |  |  |
| 13. | Cuando dejo de jugar, es porque ya no puedo continuar y he estado jugando durante una o más horas.  |  |  |  |  |
| 14. | Cuando, por cualquier motivo, tengo que dejar de jugar, en contra mi voluntad, me siento irritable, de mal humor, me siento mal.  |  |  |  |  |
| 15. | Los videojuegos en línea o las redes sociales me ayudan a olvidar mis problemas diarios por un tiempo y simplemente me divierto.  |  |  |  |  |
| 16. | Un mundo sin videojuegos en línea o las redes sociales no sería divertido.  |  |  |  |  |
| 17. | He conocido gente nueva solo a través de este tipo de entretenimientos (los videojuegos en línea o redes sociales).   |  |  |  |  |
| 18. | Solo a través de este tipo de entretenimiento (videojuegos en línea o redes sociales) he hecho nuevos amigos.   |  |  |  |  |
| 19. | Perdí el apetito o no comí, debido a los videojuegos en línea o las redes sociales.   |  |  |  |  |
| 20. | Perdí horas de sueño debido al tiempo que paso jugando videojuegos en línea o visitando las redes sociales.   |  |  |  |  |
| 21. | He dicho mentiras sobre el tiempo que paso en los videojuegos en línea o las redes sociales.  |  |  |  |  |
| 22. | He ocultado cosas que he descubierto a través de videojuegos en línea o las redes sociales.   |  |  |  |  |
| 23. | He gastado dinero en videojuegos en línea o en las redes sociales.  |  |  |  |  |
| 24. | Algunas veces he preferido jugar videojuegos en línea o visitar las redes sociales, a estar con mis amigos personalmente.   |  |  |  |  |
| 25. | He intentado todo lo posible para tener más tiempo para jugar u obtener nuevos videojuegos en línea, o hacer más amigos en las redes sociales.                            |  |  |  |  |
| 26. | Cuando estoy jugando videojuegos en línea o visitando las redes sociales, frecuentemente les pido a mis padres o hermanos(as) que me dejen estar en internet un poco más. |  |  |  |  |
| 27. | Estoy completamente concentrado(a), cuando estoy en las redes sociales o juego online.  |  |  |  |  |
| 28. | Me gusta estar al tanto de todo lo nuevo en los videojuegos en línea o las redes sociales   |  |  |  |  |
| 29. | Mi principal entretenimiento son los videojuegos en línea o las redes sociales.   |  |  |  |  |

## Anexo N° 03: Autorización de los autores del instrumento

- **Autores del Instrumento:** Olatz Lopez Fernandez, Montserrat Freixa Blanxart y Maria Luisa Honrubia Serrano (2012), en España en el año 2012 para una población adolescente.
- **Correo:** Olatz.Lopez-Fernandez@monash.edu
- **Lugar/Revista donde se encontró:** Cyberpsychology, Behavior, and Social Networking

Search: in:sent

Author's Permit Solicitud Recibidos x

 **Arcel Vásquez** <arceldark31@gmail.com> para Olatz.Lopez-Fernandez 16:23 (hace 1 hora)

Hello, Dr. Olatz Lopez-Fernandez, my name is Arcel Vásquez Silva, I'm from Lima, Peru, I'm developing my thesis project, about internet addiction, I'm writing this email to request your permission to use your measurement instrument that You and other researchers developed in your article:  
The Problematic Internet Entertainment Use Scale for Adolescents: Prevalence of Problem Internet Use in Spanish High School Students (2013) available at: [https://www.researchgate.net/publication/233956783\\_The\\_Problematic\\_Internet\\_Entertainment\\_Use\\_Scale\\_for\\_Adolescents\\_Prevalence\\_of\\_Problem\\_Internet\\_Use\\_in\\_Spanish\\_High\\_School\\_Students](https://www.researchgate.net/publication/233956783_The_Problematic_Internet_Entertainment_Use_Scale_for_Adolescents_Prevalence_of_Problem_Internet_Use_in_Spanish_High_School_Students)

I consider that its scale is well developed and constructed, and uses a significant population for its validation. It is for this reason that I would like to use its scale to determine its psychometric properties, in adolescent students from Lima, Peru.  
I hope not to interrupt your activities, or bother, I hope you can receive a positive response from you.

Solicitud de Permiso de autor:

Hola, Dr. Olatz Lopez-Fernandez, mi nombre es Arcel Vásquez Silva, soy de Lima, Perú, me encuentro desarrollando mi proyecto de tesis, sobre adicción al Internet, le escribo este correo para solicitar su permiso para utilizar su instrumento de medición que usted y otros investigadores desarrollaron en su artículo:  
The Problematic Internet Entertainment Use Scale for Adolescents: Prevalence of Problem Internet Use in Spanish High School Students (2013) disponible en: [https://www.researchgate.net/publication/233956783\\_The\\_Problematic\\_Internet\\_Entertainment\\_Use\\_Scale\\_for\\_Adolescents\\_Prevalence\\_of\\_Problem\\_Internet\\_Use\\_in\\_Spanish\\_High\\_School\\_Students](https://www.researchgate.net/publication/233956783_The_Problematic_Internet_Entertainment_Use_Scale_for_Adolescents_Prevalence_of_Problem_Internet_Use_in_Spanish_High_School_Students)

Considero que su escala está bien desarrollada y construida, y utiliza una población significativa para su validación. Es por este motivo que quisiera utilizar su escala para determinar sus propiedades psicométricas, en estudiantes adolescentes de Lima, Perú.  
Espero no interrumpir sus actividades, ni molestar, espero pueda recibir una respuesta positiva de su parte.

 **Olatz Lopez Fernandez** 17:22 (hace 19 minutos)

Search: in:sent

 **Olatz Lopez Fernandez** para mí 17:22 (hace 21 minutos)

inglés > español Traducir mensaje Desactivar para: inglés x

Buenos días, Arcel,

Puedes utilizar la escala y validarla en el español de Peru, tienes el permiso.

Cuando tengas los resultados, si es posible, me gustaría saber si ha funcionado bien.

Cordialmente,

Olatz Lopez-Fernandez, PhD, FHEA  
Senior Lecturer, Course Coordinator Postgraduate Program of Addictive Behaviours  
Turning Point, Eastern Health Clinical School, Monash University

110 Church Street, Richmond VIC 3121 Australia  
E: [Olatz.Lopez-Fernandez@monash.edu](mailto:Olatz.Lopez-Fernandez@monash.edu)

Description: Description: Description: cid:232664image002.png

Description: Description: Description: Description: Description: Description: Description: Description: Description: cid:image004.jpg@01D2DED1.93FAE430

Description: cid:part7.6AED8986.143AAE94@monash.edu

## Anexo N° 04: Cartas de autorización selladas por una autoridad de la I.E.



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



Los Olivos, 28 de Marzo de 2022

### CARTA INV. N°0150-2022/EP/PSI. UCV LIMA-LN

Sra.  
**DAMILU CHÁVEZ VILCARROMERO**  
Directora  
**COLEGIO TÉCNICO EXPERIMENTAL "JESÚS OBRERO"**  
Av. República Del Perú 862 - Urb. Huaquillay, Comas.

Presente.-

De nuestra consideración:

Es grato dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo y a la vez solicitar autorización para el Sr. **VÁSQUEZ SILVA, ARCEL JESUS** con DNI N°74288740 estudiante de la carrera de psicología, con código de matrícula N° 6700252786 quien desea realizar su trabajo de investigación para optar el título de licenciado en Psicología titulado: **"PROPIEDADES PSICOMÉTRICAS DE LA ESCALA DE USO PROBLEMÁTICO DEL ENTRETENIMIENTO EN INTERNET PARA ADOLESCENTES EN ESTUDIANTES DE 3RO A 5TO NIVEL DE SECUNDARIA EN I.E DEL DISTRITO DE COMAS - 2022"** Este trabajo de investigación tiene fines académicos, sin fines de lucro alguno, donde se realizara una investigación.

Agradecemos por antelación le brinde las facilidades del caso proporcionando una carta de autorización para el uso del instrumento en mención, para sólo fines académicos, y así prosiga con el desarrollo del proyecto de investigación.

En esta oportunidad hago propicia la ocasión para renovarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



**Mg. Sandra Patricia Céspedes Vargas Machuca**  
Coordinadora de la Escuela de Psicología  
Filial Lima - Campus Lima Norte



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



Los Olivos, 25 de Marzo de 2022

**CARTA INV.N°0148 -2022/EP/PSI. UCV LIMA-LN**

Sra.  
**BEATRIZ FRANCISCA VALLE SEGOVIA**  
Directora  
**I.E. 3047 República de Canada**  
Jr. La Habana S/N, Comas

Presente.-

De nuestra consideración:

Es grato dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo y a la vez solicitar autorización para el Sr. **VÁSQUEZ SILVA, ARCEL JESUS** con DNI N°74288740 estudiante de la carrera de psicología, con código de matrícula N° 6700252786 quien desea realizar su trabajo de investigación para optar el título de licenciado en Psicología titulado: **"PROPIEDADES PSICOMÉTRICAS DE LA ESCALA DE USO PROBLEMÁTICO DEL ENTRETENIMIENTO EN INTERNET PARA ADOLESCENTES EN ESTUDIANTES DE 3RO A 5TO NIVEL DE SECUNDARIA EN I.E DEL DISTRITO DE COMAS - 2022"** Este trabajo de investigación tiene fines académicos, sin fines de lucro alguno, donde se realizara una investigación.

Agradecemos por antelación le brinde las facilidades del caso proporcionando una carta de autorización para el uso del instrumento en mención, para sólo fines académicos, y así prosiga con el desarrollo del proyecto de investigación.

En esta oportunidad hago propicia la ocasión para renovarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



**Mg. Sandra Patricia Céspedes Vargas Machuca**  
Coordinadora de la Escuela de Psicología  
Filial Lima - Campus Lima Norte



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Los Olivos, 25 de Marzo de 2022

**CARTA INV. N°0147-2022/EP/PSI. UCV LIMA-LN**

Sr.  
**LEONIDAS PEREZ DIAZ**  
Sub Director  
I.E. 3061 Jorge Chávez Dartnell  
Jr. 21 de Setiembre S/N, Comas

Presente.-

De nuestra consideración:

Es grato dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo y a la vez solicitar autorización para el Sr. **VÁSQUEZ SILVA, ARCEL JESUS** con DNI N°74288740 estudiante de la carrera de psicología, con código de matrícula N° 6700252786 quien desea realizar su trabajo de investigación para optar el título de licenciado en Psicología titulado: **"PROPIEDADES PSICOMÉTRICAS DE LA ESCALA DE USO PROBLEMÁTICO DEL ENTRETENIMIENTO EN INTERNET PARA ADOLESCENTES EN ESTUDIANTES DE 3RO A 5TO NIVEL DE SECUNDARIA EN I.E DEL DISTRITO DE COMAS - 2022"** Este trabajo de investigación tiene fines académicos, sin fines de lucro alguno, donde se realizara una investigación.

Agradecemos por antelación le brinde las facilidades del caso proporcionando una carta de autorización para el uso del instrumento en mención, para sólo fines académicos, y así prosiga con el desarrollo del proyecto de investigación.

En esta oportunidad hago propicia la ocasión para renovarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



**Mg. Sandra Patricia Céspedes Vargas Machuca**  
Coordinadora de la Escuela de Psicología  
Filial Lima - Campus Lima Norte

Habría con su carta  
SUB DIRECTOR  
25/3/2022

## Anexo N° 05: Consentimiento Informado



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

### ASENTIMIENTO INFORMADO

Alumno:

.....Con el debido respeto me presento a usted, mi nombre es **Arcel Jesus Vásquez Silva**, estudiante de psicología de la Universidad César Vallejo – Lima Norte. En la actualidad me encuentro realizando una investigación sobre **“Propiedades Psicométricas de la Escala de Uso Problemático del Entretenimiento en Internet para Adolescentes en estudiantes de 3ro a 5to nivel de secundaria en I.E del distrito de Comas - 2022”**; y para ello quisiera contar con su valiosa colaboración. El proceso consiste en la aplicación de una escala de preguntas; titulado: Escala de Uso Problemático del Entretenimiento en Internet para Adolescentes, De aceptar participar en la investigación, afirmo haber sido informado de todos los procedimientos de la investigación. En caso tenga alguna duda con respecto a algunas preguntas se le explicará cada una de ellas. Gracias por su colaboración.

Atte. Arcel Jesus Vásquez Silva  
ESTUDIANTE DE LA EAP DE PSICOLOGÍA  
UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

Yo ..... con número de DNI: ..... acepto participar en la investigación **“Propiedades Psicométricas de la Escala de Uso Problemático del Entretenimiento en Internet para Adolescentes en estudiantes de 3ro a 5to nivel de secundaria en I.E del distrito de Comas - 2022”** del evaluador Arcel Jesus Vásquez Silva.

Día: ...../...../.....

---

Firma del Alumno

# Anexo N° 06: Criterios de Jueces Expertos



**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO** "Escala de uso problemático de internet en internet"

Observaciones: \_\_\_\_\_

Opinión de aplicabilidad:    Aplicable [  ]    Aplicable después de corregir [  ]    No aplicable [  ]

Apellidos y nombres del juez validador Dr. / Mg: Dr. Luis Pereyra Quiñones

DNI: 8500426

**Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)**

|    | Institución   | Especialidad | Periodo formativo |
|----|---------------|--------------|-------------------|
| 01 | UCV Postgrado | PSI. Educat. | 2012 - 13         |
| 02 |               |              |                   |

**Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)**

|    | Institución | Cargo   | Lugar | Periodo laboral | Funciones      |
|----|-------------|---------|-------|-----------------|----------------|
| 01 | NBO TEST    | Directa | Lima  | 2000-2019       | Diseño de test |
| 02 |             |         |       |                 |                |
| 03 |             |         |       |                 |                |

<sup>1</sup>**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.  
<sup>2</sup>**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo  
<sup>3</sup>**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo  
**Nota:** Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

FIRMA  
 SELLO CON NUMERO DE CPSP

Mgtr. José Luis Pereyra Quiñones  
 Psicólogo Colegiado  
 CPSP 4539

.... de mayo del 2019

**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO:** "Escala de uso problemático del entretenimiento en internet"

**Observaciones:** \_\_\_\_\_

**Opinión de aplicabilidad:**    Aplicable [ ]    Aplicable después de corregir     No aplicable [ ]

**Apellidos y nombres del juez validador Dr. / Mg:** Bernardo David Maezono Miyachi

**DNI:** 41647869

**Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)**

|    | Institución      | Especialidad        | Periodo formativo |
|----|------------------|---------------------|-------------------|
| 01 | USMP (Postgrado) | Magister Psicología | 2010 - 2012       |
| 02 |                  |                     |                   |

**Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)**

|    | Institución | Cargo     | Lugar | Periodo laboral | Funciones                    |
|----|-------------|-----------|-------|-----------------|------------------------------|
| 01 | INSM        | Psicóloga | SMP   | Medio año       | Evaluación y tratamiento     |
| 02 | UPN         | Docente   | SSL   | 1 semestre      | Docente de Psicopatología II |
| 03 |             |           |       |                 |                              |

<sup>1</sup>**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

<sup>2</sup>**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

<sup>3</sup>**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

**Nota:** Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

FIRMA  
SELLO CON NUMERO DE CPsP



.... de mayo del 2019

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO: "Escala de una problemática del autoestima en Internet"

Observaciones: \_\_\_\_\_

Opinión de aplicabilidad:    Aplicable [ ]    Aplicable después de corregir []    No aplicable [ ]

Apellidos y nombres del juez validador Dr. / Mg: Hugo Alfredo CORRALES FELIPE

DNI: 10530462

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

|    | Institución                              | Especialidad           | Periodo formativo |
|----|--|------------------------|-------------------|
| 01 | Universidad Nacional Mayor de San Marcos | Psicología clínica     | 1978 - 1985       |
| 02 | Universidad José Carlos Mariátegui       | Educación Cs. Sociales | 2007 - 2011       |

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

|    | Institución | Cargo             | Lugar      | Periodo laboral | Funciones               |
|----|-------------|-------------------|------------|-----------------|-------------------------|
| 01 | UCV         | Docente psicólogo | Lima Norte | 2015-2019       | DTP y Jefe de prácticas |
| 02 |             |                   |            |                 |                         |
| 03 |             |                   |            |                 |                         |

<sup>1</sup>Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

<sup>2</sup>Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

<sup>3</sup>Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



Hugo Alfredo Corrales Felipe  
FIRMA    PSICÓLOGO C.Ps.P. 4278

SELLO CON NUMERO DE CPsP

.... de mayo del 2019

**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO.....** *Propiedades Psicométricas "Escala de uso problemático de entretenimiento en internet"*

**Observaciones:** \_\_\_\_\_

**Opinión de aplicabilidad:**    **Aplicable** [  ]    **Aplicable después de corregir** [  ]    **No aplicable** [  ]

**Apellidos y nombres del juez validador Dr. / Mg:** Antonella Arguellar De la Cruz

**DNI:** 42846113

**Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)**

|    | Institución                       | Especialidad             | Periodo formativo |
|----|-----------------------------------|--------------------------|-------------------|
| 01 | UNMSM                             | Ps Clínica y de la Salud | 2015 - 2017       |
| 02 | Centro Peruano de Terapia Gestalt | Psicoterapeuta Gestalt   | 2014 - 2016       |

**Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)**

|    | Institución                           | Cargo                 | Lugar | Periodo laboral           | Funciones   |
|----|---------------------------------------|-----------------------|-------|---------------------------|---|
| 01 | Centro de Salud Gustavo Lanatta Luján | Psicóloga             | SMP   | 2015 - 2016               | Evaluación, Dx, Tratamiento en problemas emocionales, cognitivos, sociales. (niños, adolescentes, adultos) etc. |
| 02 | CPSP Centro de Atención Psicológica   | Directora y Psicóloga | SMP   | 2011 en adelante (actual) | Evaluación, Dx, Tratamiento en niños, adolescentes y adultos área familiar, personal y social, etc.             |
| 03 |                                       |                       |       |                           |   |

<sup>1</sup>**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

<sup>2</sup>**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

<sup>3</sup>**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

**Nota:** Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

*(Firma manuscrita)*  
FIRMA

SELLO CON NUMERO DE CPsP

*Antonella Arguellar De la Cruz*  
PSICOLOGA  
C.P.S.P. 14303

21 de mayo del 2019

**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO:** *Escala de variables problemáticas del autismo en internet*

**Observaciones:** \_\_\_\_\_

**Opinión de aplicabilidad:**    Aplicable []    Aplicable después de corregir [ ]    No aplicable [ ]

**Apellidos y nombres del juez validador Dr. / Mg:** *Figueroa Garrido Patricia Luz*

**DNI:** *09136989*

**Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)**

|    | Institución                                  | Especialidad                         | Periodo formativo  |
|----|--|--------------------------------------|--------------------|
| 01 | <i>Universidad Inca Garcilazo de la Vega</i> | <i>Lic. Psicóloga</i>                | <i>1986 - 1991</i> |
| 02 | <i>Universidad César Vallejo</i>             | <i>Magister Psicología Educativa</i> | <i>2015 - 2017</i> |

**Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)**

|    | Institución                 | Cargo                    | Lugar             | Periodo laboral    | Funciones         |
|----|-----------------------------|--------------------------|-------------------|--------------------|-------------------|
| 01 | <i>IE 2032</i>              | <i>Promotora técnica</i> | <i>SHP</i>        | <i>2009 - 2011</i> | <i>Preventiva</i> |
| 02 | <i>IE ABELARDO QUINONES</i> | <i>Promotora técnica</i> | <i>LOS OLIVOS</i> | <i>2002 - 2014</i> | <i>Preventiva</i> |
| 03 |                             |                          |                   |                    |                   |

<sup>1</sup>**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.  
<sup>2</sup>**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo  
<sup>3</sup>**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

**Nota:** Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

FIRMA  
SELLO CON NUMERO DE CPSP



**Lic. Patricia L. Figueroa Garrido**  
**Psicóloga**  
**C.Ps.P. 6306**

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO: *"Escala de un problema del autocontrol en internet"*

Observaciones: \_\_\_\_\_

Opinión de aplicabilidad:   Aplicable    Aplicable después de corregir    No aplicable

Apellidos y nombres del juez validador Dr. / Mg: *Espada Almás Cull*

DNI: *09904133*

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

|    | Institución  | Especialidad                     | Periodo formativo |
|----|--------------|----------------------------------|-------------------|
| 01 | <i>UNMSM</i> | <i>Ps. Clínica y de la Salud</i> | <i>2009-2010</i>  |
| 02 |              |                                  |                   |

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

|    | Institución | Cargo      | Lugar             | Periodo laboral  | Funciones                                     |
|----|-------------|------------|-------------------|------------------|---|
| 01 | <i>UCV</i>  | <i>DTE</i> | <i>Los Olivos</i> | <i>2014-2019</i> | <i>Dicando de diversas exp. curriculares.</i> |
| 02 |             |            |                   |                  |   |
| 03 |             |            |                   |                  |   |

<sup>1</sup>Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.  
<sup>2</sup>Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo  
<sup>3</sup>Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

FIRMA  
SELLO CON NUMERO DE CPsP

*Espada Almás Cull*  
**Erika Espada Alomia**  
**PSICÓLOGA**  
**C. P. P. 12224**

15. de mayo del 2019

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO: "Escala de un problema del autoritarismo en internet"

Observaciones: \_\_\_\_\_

Opinión de aplicabilidad: Aplicable  / Aplicable después de corregir  / No aplicable

Apellidos y nombres del juez validador Dr. / Mg: Sánchez Llanos Karina Paola

DNI: 40639063

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

|    | Institución | Especialidad | Periodo formativo |
|----|-------------|--------------|-------------------|
| 01 | UCV         | Maestría     | 2013-2014         |
| 02 | UIBV        | Suficiencia  | 2003-2008         |

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

|    | Institución | Cargo   | Lugar     | Periodo laboral | Funciones |
|----|-------------|---------|-----------|-----------------|-----------|
| 01 | UCV         | Docente | Luz Norte | 2014-2019       | Docente   |
| 02 |             |         |           |                 |           |
| 03 |             |         |           |                 |           |

<sup>1</sup>Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

<sup>2</sup>Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

<sup>3</sup>Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

FIRMA  
SELLO CON NUMERO DE CPsP

  
Karina Sánchez Llanos  
PSICOLOGA  
CPSP. 23810

.... de mayo del 2019

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO: "Escala de uso problemático del tratamiento en internet"

Observaciones: \_\_\_\_\_

Opinión de aplicabilidad:   Aplicable [ ]   Aplicable después de corregir    No aplicable [ ]

Apellidos y nombres del juez validador Dr. / Mg: Marrigue Tapia, César Raúl

DNI: 09227908

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

|    | Institución | Especialidad    | Periodo formativo |
|----|-------------|-----------------|-------------------|
| 01 | UPCH        | PSICOLOGÍA      | 1986 - 1991       |
| 02 | UPCH        | NEUROPSICOLOGÍA | 2009 - 2010       |

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

|    | Institución | Cargo   | Lugar      | Periodo laboral | Funciones |
|----|-------------|---------|------------|-----------------|-----------|
| 01 | UCV         | Docente | Lima Norte | 2010 - Act.     | Docente   |
| 02 | UTP         | Docente | Lima Norte | 2016 - Act.     | Docente   |
| 03 | UPCH        | Docente | Lima Norte | 2012 - 2017     | Docente   |

<sup>1</sup>Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

<sup>2</sup>Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

<sup>3</sup>Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

FIRMA  
SELLO CON NUMERO DE CPSP



Mg. César Raúl Marrigue Tapia  
Psicólogo Clínico  
C. Ps. P. 9892

30. de mayo del 2019

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO: *“Escala de uso problemático del entretenimiento en internet”*

Observaciones: \_\_\_\_\_

Opinión de aplicabilidad:   Aplicable []   Aplicable después de corregir [ ]   No aplicable [ ]

Apellidos y nombres del juez validador Dr. / Mg: *Barboza Zelada Luis Alberto*

DNI: *07068979*

**Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)**

|    | Institución                          | Especialidad                               | Periodo formativo            |
|----|--------------------------------------|--|------------------------------|
| 01 | <i>Univ. de San Martín de Porres</i> | <i>Licenciado - Magister en Psicología</i> | <i>1981-1994 / 2000-2002</i> |
| 02 | <i>Univ. César Vallejo</i>           | <i>Doctor en Psicología</i>                | <i>2013-2017</i>             |

**Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)**

|    | Institución                | Cargo             | Lugar       | Periodo laboral  | Funciones                  |
|----|----------------------------|-------------------|-------------|------------------|----------------------------|
| 01 | <i>IMASIC INCORPORADA</i>  | <i>Psicólogo</i>  | <i>Lima</i> | <i>1981-2018</i> | <i>Psicólogo Educativo</i> |
| 02 | <i>Univ. César Vallejo</i> | <i>Doc. Univ.</i> | <i>Lima</i> | <i>2010-2017</i> | <i>Asesor Metodológico</i> |
| 03 |                            |                   |             |                  |                            |

<sup>1</sup>**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.  
<sup>2</sup>**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo  
<sup>3</sup>**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

**Nota:** Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

FIRMA  
SELLO CON NUMERO DE CPsP

*[Firma]*  
Luis Alberto Barboza Zelada  
Doctor en Psicología  
C.Ps.P. 3516

*17* de mayo del 2019

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO *\*Escala de Uso Problemático del entretenimiento en Internet\**

Observaciones: \_\_\_\_\_

Opinión de aplicabilidad:   Aplicable [ ]   Aplicable después de corregir [X]   No aplicable [ ]

 Apellidos y nombres del juez validador Dr. / Mg: *Lic. Leslie Denise Tantaleán Oliva*

 DNI: *42082296*

## Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

|    | Institución                      | Especialidad  | Periodo formativo  |
|----|----------------------------------|---|--------------------|
| 01 | <i>Universidad Ricardo Palma</i> | <i>Psicología</i>   | <i>2004 - 2008</i> |
| 02 | <i>Universidad Ricardo Palma</i> | <i>Egresada de la Maestría en Psicología Clínica y de la Salud.</i> | <i>2012 - 2013</i> |

## Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

|    | Institución                      | Cargo  | Lugar                     | Periodo laboral               | Funciones                              |
|----|----------------------------------|--|---------------------------|-------------------------------|--|
| 01 | <i>Universidad Ricardo Palma</i> | <i>Docente</i>                               | <i>Fac. de Psicología</i> | <i>2011 - a la actualidad</i> | <i>A cargo de diferentes cursos.</i>   |
| 02 | <i>Universidad Ricardo Palma</i> | <i>Jefa de la Unidad de Grados y Títulos</i> | <i>Fac. de Psicología</i> | <i>2016 - a la actualidad</i> | <i>Revisión de proyectos de tesis.</i> |
| 03 |                                  |  |                           |                               |  |

<sup>1</sup>**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.  
<sup>2</sup>**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo  
<sup>3</sup>**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo



FIRMA CPsP 16042

SELLO CON NUMERO DE CPsP

**Nota:** Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

23. de mayo del 2019

## Anexo N° 07: Jueces Expertos

| JUEZ | NOMBRE  | GRADO    | CARGO  |
|------|---|----------|--|
| 1    | José Luis, Pereira Quiñones.<br>C.Ps.P. 4539    | Magister | Investigador estadístico y diseñador de instrumentos en NEOTEST.   |
| 2    | Bernardo David, Maezono Miyauchi. C.Ps.P. 15975 | Magister | Psicólogo en diagnóstico y tratamiento en el Instituto Nacional de Salud Mental Honorio Delgado-Hideyo Noguchi |
| 3    | Hugo Alfredo, Corrales Felipe. C.Ps.P. 4278     | Magister | Psicólogo en CEBE Manuel Duato   |
| 4    | Antonella, Arguelles De la Cruz. C.Ps.P. 14366  | Magíster | Docente de la Universidad Tecnológica del Perú (UTP), Docente de la universidad César Vallejo.                 |
| 5    | Patricia Luz, Figueroa Garrido. C.Ps.P. 6306    | Magister | Docente de la Universidad César Vallejo  |
| 6    | Erika Roxana, Estrada Alomía. C.Ps.P. 12224     | Magister | Docente de la Universidad César Vallejo  |
| 7    | Karina Paola, Sánchez Llanos. C.Ps.P. 23810     | Doctora  | Evaluación e Intervención Psicopedagógica en niños y adolescentes. Docente de la UCV                           |
| 8    | Cesar Raúl, Manrique Tapia. C.Ps.P. 9892        | Magister | Docente investigador en Neuropsicología e la UCV, Docente de la Universidad Tecnológica del Perú (UTP),        |
| 9    | Luis Alberto, Barboza Zelada.<br>C.Ps.P. 3516   | Doctor   | Docente de la UCV, Docente de la universidad privada San Juan Bautista   |
| 10   | Leslie Denise, Tantaleán Oliva. C.Ps.P. 16072   | Magister | Docente de la Universidad Ricardo Palma  |

Anexo N° 08: Tabla de validez de contenido según V de Aiken

| ítem | Pertinencia |     |     |     |     |     |     |     |     |      |            | Relevancia |     |     |     |     |     |     |     |     |      | Claridad   |     |     |     |     |     |     |     |     |     | V.A General |      |            |
|------|-------------|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|------|------------|------------|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|------|------------|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-------------|------|------------|
|      | J 1         | J 2 | J 3 | J 4 | J 5 | J 6 | J 7 | J 8 | J 9 | J 10 | V de Aiken | J 1        | J 2 | J 3 | J 4 | J 5 | J 6 | J 7 | J 8 | J 9 | J 10 | V de Aiken | J 1 | J 2 | J 3 | J 4 | J 5 | J 6 | J 7 | J 8 | J 9 |             | J 10 | V de Aiken |
| 1    | 1           | 1   | 1   | 1   | 1   | 1   | 1   | 0   | 1   | 1    | 0.9        | 1          | 1   | 1   | 1   | 1   | 1   | 1   | 0   | 1   | 1    | 0.9        | 1   | 1   | 0   | 1   | 1   | 1   | 1   | 0   | 1   | 1           | 0.8  | 0.87       |
| 2    | 1           | 1   | 1   | 1   | 1   | 1   | 1   | 1   | 1   | 1    | 1          | 1          | 1   | 1   | 1   | 1   | 1   | 1   | 1   | 1   | 1    | 1          | 1   | 0   | 1   | 1   | 1   | 1   | 1   | 1   | 1   | 1           | 0.9  | 0.97       |
| 3    | 1           | 1   | 1   | 1   | 1   | 1   | 1   | 1   | 1   | 1    | 1          | 1          | 1   | 1   | 1   | 1   | 1   | 1   | 1   | 1   | 1    | 1          | 1   | 1   | 1   | 1   | 1   | 1   | 1   | 1   | 1   | 1           | 1    | 1.00       |
| 4    | 1           | 1   | 1   | 1   | 1   | 1   | 1   | 1   | 1   | 1    | 1          | 1          | 1   | 1   | 1   | 1   | 1   | 1   | 1   | 1   | 1    | 1          | 1   | 1   | 1   | 1   | 1   | 1   | 1   | 1   | 1   | 1           | 1    | 1.00       |
| 5    | 1           | 1   | 1   | 1   | 1   | 1   | 1   | 1   | 1   | 1    | 1          | 1          | 1   | 1   | 1   | 1   | 1   | 1   | 1   | 1   | 1    | 1          | 1   | 1   | 1   | 1   | 1   | 1   | 1   | 1   | 1   | 1           | 1    | 1.00       |
| 6    | 1           | 1   | 1   | 1   | 1   | 1   | 1   | 1   | 1   | 1    | 1          | 1          | 1   | 1   | 1   | 1   | 1   | 1   | 1   | 1   | 1    | 1          | 1   | 1   | 1   | 1   | 1   | 1   | 0   | 1   | 1   | 1           | 0.9  | 0.97       |
| 7    | 1           | 1   | 1   | 1   | 1   | 1   | 1   | 1   | 1   | 1    | 1          | 1          | 1   | 1   | 1   | 1   | 1   | 1   | 1   | 1   | 1    | 1          | 1   | 1   | 1   | 1   | 1   | 1   | 1   | 1   | 1   | 1           | 1    | 1.00       |
| 8    | 1           | 1   | 1   | 1   | 1   | 1   | 1   | 0   | 1   | 1    | 0.9        | 1          | 1   | 1   | 1   | 1   | 1   | 1   | 0   | 1   | 1    | 0.9        | 1   | 0   | 1   | 1   | 1   | 1   | 1   | 0   | 1   | 1           | 0.8  | 0.87       |
| 9    | 1           | 1   | 1   | 1   | 1   | 1   | 1   | 1   | 1   | 1    | 1          | 1          | 1   | 1   | 1   | 1   | 1   | 1   | 1   | 1   | 1    | 1          | 1   | 1   | 1   | 1   | 1   | 0   | 1   | 1   | 1   | 0.9         | 0.97 |            |
| 10   | 1           | 1   | 0   | 1   | 1   | 1   | 1   | 1   | 1   | 1    | 0.9        | 1          | 1   | 0   | 1   | 1   | 1   | 1   | 1   | 1   | 1    | 0.9        | 1   | 1   | 0   | 1   | 1   | 1   | 1   | 1   | 1   | 1           | 0.9  | 0.90       |
| 11   | 1           | 1   | 1   | 1   | 1   | 1   | 1   | 1   | 1   | 1    | 1          | 1          | 1   | 1   | 1   | 1   | 1   | 1   | 1   | 1   | 1    | 1          | 1   | 1   | 1   | 1   | 1   | 1   | 1   | 1   | 1   | 1           | 1    | 1.00       |
| 12   | 1           | 1   | 1   | 1   | 1   | 1   | 1   | 1   | 1   | 1    | 1          | 1          | 1   | 1   | 1   | 1   | 1   | 1   | 1   | 1   | 1    | 1          | 1   | 1   | 1   | 1   | 1   | 1   | 1   | 1   | 1   | 1           | 1    | 1.00       |
| 13   | 1           | 1   | 1   | 1   | 1   | 1   | 1   | 1   | 1   | 0    | 0.9        | 1          | 1   | 1   | 1   | 1   | 1   | 1   | 1   | 1   | 0    | 0.9        | 1   | 1   | 1   | 1   | 1   | 1   | 1   | 1   | 1   | 0           | 0.9  | 0.90       |
| 14   | 1           | 1   | 0   | 1   | 1   | 1   | 1   | 1   | 1   | 1    | 0.9        | 1          | 1   | 0   | 1   | 1   | 1   | 1   | 1   | 1   | 1    | 0.9        | 1   | 0   | 0   | 1   | 1   | 1   | 1   | 0   | 1   | 1           | 0.7  | 0.83       |
| 15   | 1           | 1   | 0   | 1   | 1   | 1   | 1   | 1   | 1   | 1    | 0.9        | 1          | 1   | 0   | 1   | 1   | 1   | 1   | 1   | 1   | 1    | 0.9        | 1   | 1   | 0   | 1   | 1   | 1   | 1   | 1   | 1   | 1           | 0.9  | 0.90       |
| 16   | 1           | 1   | 1   | 1   | 1   | 1   | 1   | 1   | 1   | 1    | 1          | 1          | 1   | 1   | 1   | 1   | 1   | 1   | 1   | 1   | 1    | 1          | 1   | 1   | 1   | 1   | 1   | 1   | 1   | 1   | 1   | 1           | 1    | 1.00       |
| 17   | 1           | 1   | 0   | 1   | 1   | 1   | 1   | 1   | 1   | 1    | 0.9        | 1          | 1   | 0   | 1   | 1   | 1   | 1   | 1   | 1   | 1    | 0.9        | 1   | 1   | 0   | 1   | 1   | 1   | 1   | 1   | 1   | 1           | 0.9  | 0.90       |
| 18   | 1           | 1   | 0   | 1   | 1   | 1   | 1   | 1   | 1   | 1    | 0.9        | 1          | 1   | 0   | 1   | 1   | 1   | 1   | 1   | 1   | 1    | 0.9        | 1   | 1   | 0   | 1   | 1   | 1   | 1   | 1   | 1   | 1           | 0.9  | 0.90       |
| 19   | 1           | 0   | 1   | 1   | 1   | 1   | 1   | 0   | 1   | 0    | 0.7        | 1          | 0   | 0   | 1   | 1   | 1   | 1   | 0   | 1   | 0    | 0.6        | 1   | 0   | 0   | 1   | 1   | 1   | 1   | 0   | 1   | 0           | 0.6  | 0.63       |
| 20   | 1           | 1   | 1   | 1   | 1   | 1   | 1   | 1   | 1   | 1    | 1          | 1          | 1   | 1   | 1   | 1   | 1   | 1   | 1   | 1   | 1    | 1          | 1   | 1   | 1   | 1   | 1   | 1   | 1   | 1   | 1   | 1           | 1    | 1.00       |
| 21   | 1           | 1   | 1   | 1   | 1   | 1   | 1   | 1   | 1   | 1    | 1          | 1          | 1   | 1   | 1   | 1   | 1   | 1   | 1   | 1   | 1    | 1          | 1   | 1   | 1   | 1   | 1   | 1   | 1   | 1   | 1   | 1           | 1    | 1.00       |
| 22   | 1           | 1   | 1   | 1   | 1   | 1   | 1   | 1   | 1   | 1    | 1          | 1          | 1   | 1   | 1   | 1   | 1   | 1   | 1   | 1   | 1    | 1          | 1   | 1   | 1   | 1   | 1   | 1   | 1   | 1   | 1   | 1           | 1    | 1.00       |
| 23   | 1           | 1   | 0   | 1   | 1   | 1   | 1   | 1   | 1   | 0    | 0.8        | 1          | 1   | 0   | 1   | 1   | 1   | 1   | 1   | 1   | 0    | 0.8        | 1   | 1   | 0   | 1   | 1   | 1   | 1   | 1   | 0   | 0.8         | 0.80 |            |
| 24   | 1           | 1   | 1   | 1   | 1   | 1   | 1   | 1   | 1   | 1    | 1          | 1          | 1   | 1   | 1   | 1   | 1   | 1   | 1   | 1   | 1    | 1          | 1   | 1   | 1   | 1   | 1   | 1   | 1   | 1   | 1   | 1           | 1    | 1.00       |
| 25   | 1           | 1   | 0   | 1   | 1   | 1   | 1   | 1   | 1   | 1    | 0.9        | 1          | 1   | 0   | 1   | 1   | 1   | 1   | 1   | 1   | 1    | 0.9        | 1   | 1   | 0   | 1   | 1   | 1   | 1   | 1   | 1   | 1           | 0.9  | 0.90       |
| 26   | 1           | 1   | 1   | 1   | 1   | 1   | 1   | 1   | 1   | 1    | 1          | 1          | 1   | 1   | 1   | 1   | 1   | 1   | 1   | 1   | 1    | 1          | 1   | 1   | 1   | 1   | 1   | 1   | 1   | 1   | 1   | 1           | 1    | 1.00       |
| 27   | 1           | 1   | 1   | 1   | 1   | 1   | 1   | 1   | 1   | 1    | 1          | 1          | 1   | 1   | 1   | 1   | 1   | 1   | 1   | 1   | 1    | 1          | 1   | 1   | 1   | 1   | 1   | 1   | 0   | 1   | 1   | 0.9         | 0.97 |            |
| 28   | 1           | 1   | 1   | 1   | 1   | 1   | 1   | 1   | 1   | 1    | 1          | 1          | 1   | 1   | 1   | 1   | 1   | 1   | 1   | 1   | 1    | 1          | 1   | 1   | 1   | 1   | 1   | 0   | 1   | 1   | 0.9 | 0.97        |      |            |
| 29   | 1           | 1   | 1   | 1   | 1   | 1   | 1   | 1   | 1   | 1    | 1          | 1          | 1   | 1   | 1   | 1   | 1   | 1   | 1   | 1   | 1    | 1          | 1   | 1   | 1   | 1   | 1   | 1   | 1   | 1   | 1   | 1           | 1    | 1.00       |
| 30   | 1           | 1   | 1   | 1   | 1   | 1   | 1   | 1   | 1   | 1    | 1          | 1          | 1   | 1   | 1   | 1   | 1   | 1   | 1   | 1   | 1    | 1          | 1   | 1   | 1   | 1   | 1   | 1   | 1   | 1   | 1   | 1           | 1    | 1.00       |

El ítem 19 es el único con un valor menor a 0.80, por lo tanto, se elimina, de esta forma, la escala queda constituida por los 29 ítems iniciales.

## Anexo N° 09: Resultados de la prueba piloto

### Tabla 3

Correlación ítem-test de la prueba piloto

|       | Total Rho de Spearman       |                  | N  |
|-------|-----------------------------|------------------|----|
|       | Coefficiente de correlación | Sig. (bilateral) |    |
| I1    | ,573**                      | .000             | 60 |
| I2    | ,405**                      | .001             | 60 |
| I3    | ,507**                      | .000             | 60 |
| I4    | ,422**                      | .001             | 60 |
| I5    | ,453**                      | .000             | 60 |
| I6    | ,510**                      | .000             | 60 |
| I7    | ,646**                      | .000             | 60 |
| I8    | ,589**                      | .000             | 60 |
| I9    | ,558**                      | .000             | 60 |
| I10   | ,565**                      | .000             | 60 |
| I11   | ,559**                      | .000             | 60 |
| I12   | ,655**                      | .000             | 60 |
| I13   | ,531**                      | .000             | 60 |
| I14   | ,591**                      | .000             | 60 |
| I15   | ,636**                      | .000             | 60 |
| I16   | ,635**                      | .000             | 60 |
| I17   | ,602**                      | .000             | 60 |
| I18   | ,501**                      | .000             | 60 |
| I19   | ,287*                       | .026             | 60 |
| I20   | ,484**                      | .000             | 60 |
| I21   | ,562**                      | .000             | 60 |
| I22   | ,613**                      | .000             | 60 |
| I23   | ,567**                      | .000             | 60 |
| I24   | ,586**                      | .000             | 60 |
| I25   | ,679**                      | .000             | 60 |
| I26   | ,551**                      | .000             | 60 |
| I27   | ,531**                      | .000             | 60 |
| I28   | ,467**                      | .000             | 60 |
| I29   | ,604**                      | .000             | 60 |
| Total | 1.000                       |                  | 60 |

**Nota:** En la tabla 3 se observa, que las puntuaciones de cada ítem son significativas con valores de significancia que van de 0.000 a 0.026, siendo casi todos los ítems menores a 0.005. Estos resultados muestran una adecuada correlación entre los ítems y la Escala.

## Confiabilidad

La confiabilidad se halló a través de la consistencia interna, para los 29 ítems que forman la escala de uso problemático del entretenimiento en internet para adolescentes (EUPEIA).

### Tabla 4

Confiabilidad según Alfa de Cronbach de la prueba piloto

| Alfa de Cronbach | N de elementos |
|------------------|----------------|
| .929             | 29             |

**Nota:** En la tabla 4, se puede observar que el Alfa del Cronbach para la variable general es de 0.929, lo cual indica que tiene un alto nivel de consistencia interna.

## Anexo N° 10: Conducta responsable de la investigación

INICIO | GUÍA CALIFICACIÓN | RENACYT | Manual de uso | Iniciar sesión -

# Ficha CTI Vitae



VASQUEZ SILVA ARCEL  
JESUS



Fecha de última actualización: 16-06-2022

ORCID

0000-0002-2602-0048



Conducta  
Responsable en  
Investigación

Fecha: 07/04/2022



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

### **Declaratoria de Autenticidad del Asesor**

Yo, BARBOZA ZELADA LUIS ALBERTO, docente de la FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD de la escuela profesional de PSICOLOGÍA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - LIMA NORTE, asesor de Tesis titulada: "PROPIEDADES PSICOMÉTRICAS DE LA ESCALA DE USO PROBLEMÁTICO DEL ENTRETENIMIENTO EN INTERNET PARA ADOLESCENTES EN ESTUDIANTES DE 3RO A 5TO NIVEL DE SECUNDARIA EN I.E DEL DISTRITO DE COMAS - 2022", cuyo autor es VASQUEZ SILVA ARCEL JESUS, constato que la investigación cumple con el índice de similitud establecido, y verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

LIMA, 05 de Julio del 2022

| <b>Apellidos y Nombres del Asesor:</b>  | <b>Firma</b>   |
|---|--|
| BARBOZA ZELADA LUIS ALBERTO<br><b>DNI:</b> 07068974<br><b>ORCID</b> 0000-0001-8776-7527 | Firmado digitalmente por:<br>LABARBOZAB el 14-07-<br>2022 19:53:38 |

Código documento Trilce: TRI - 0321052